

# CNT

Organo de la Confederación Nacional del Trabajo - AIT

IV época, nº 29 - Barcelona, setiembre de 1979 - 15 ptas.

## PATRIMONIO HISTORICO Y EL JUICIO SALOMONICO DE U.C.D.



Sabemos que esto no es nuevo. Que la única novedad consiste en la negociación con los elementos más dispares hasta conseguir la integración, y con ella, un consenso cada día más alineante.

No es de extrañar pues, que se repartan premios entre los dispuestos a entrar en el juego.

No es de extrañar que la "cosa" empiece en los intentos con el "comodín" sindical de la U.S.O., que Dios sabe donde un día encajará, continúe en los acuerdos entre UG y CEDE, que habrán visto cuestiones tan graves, como el estatuto de los trabajadores y la renta salarial, y concluyan con la devolución a UGT de parte de su patrimonio histórico sindical.

No es de extrañar, y me parecen completamente coherentes, unas maniobras que tiendan por parte del capital, a que los asalariados paguen la crisis económica, que se comprometan a un mayor rendimiento, acepten como bueno el desempleo y la congelación salarial. Asimismo el reforzamiento de la política gubernamental y su evolu-

ción hacia el bipartidismo tipo europeo, con un Suárez como artífice de todo trato o negociación política.

Lo que si me confundiría, es que los trabajadores de la UGT olvidaran tan absolutamente los principios del sindicalismo de clase y revolucionario, que caracterizan al proletariado español, y compraran su propio patrimonio por el plato de lentejas que significa compartir el poder con UCD.

Algo que también me asombra, es que, a pesar de no ser asiduos visitantes de los despachos oficiales, en la entrevista sostenida, hace unos meses, ante el subsecretario del Trabajo, obtuvieramos tan pobres resultados y que la impresión recogida fuera el que la recuperación del patrimonio, tanto histórico como el sindical se presentaba harto difícil. Naturalmente que nosotros no llevamos, como la ejecutiva ugetista, una carta de presentación en forma de los acuerdos suscritos por la UGT y la CEDE. Ni se nos habló de posibilidades de comisiones mixtas que estudiaran el problema, sino

que se trataba un asunto a resolver por medida política, y en este caso, competía a la actual Presidencia del Gobierno, lo que en su día fue decretado por la política franquista. Insistiendo mucho, lo máximo que pudimos obtener fué copia del inventario que de las propiedades de CNT había confeccionado el propio Ministerio del Trabajo, muy lejos de la realidad, y que, unido al recogido por nosotros nos ofrece una valoración superior a los 7.000 millones de pesetas, sin contar la parte que corresponde en aquellos locales compartidos con otras organizaciones, como UGT, PS, o Izquierda Republicana, especialmente con la Esquerra de Catalunya. Es sobradamente conocido que en infinidad de lugares y pueblos, los ateneos y "Casas del Pueblo" se compartieron y agruparon por gentes de distintas ideologías dentro de la llamada izquierda, y que esto supuso también la aportación y el esfuerzo económico de los cenetistas.

Que debemos añadir al patrimonio los cientos de escuelas racionalistas y bibliotecas creadas y mantenidas con el apoyo de la CNT y en cuyas escrituras y actas notariales o de constitución consta el reconocimiento de este hecho.

Que como partida a parte existe la devolución de las cabeceras de nuestras revistas y periódicos y toda la maquinaria y equipos de que estaban dotados, algunos como en el caso de "Solidaridad Obrera", con tiradas diarias en mucho superiores a la prensa que se publica actualmente.

Sigue extrañandome pues, que si ha llegado la hora de tomar la **determinación política** que devolverá los bienes a las organizaciones expoliadas por el franquismo, se haga un trato discriminatorio que parece indicar sospechosas contrapartidas, y puesto en el terreno de las suposiciones hay razón para suponer que si 2.500 millones de pesetas adjudicados a la central ugetista significarán un soporte considerable capaz de desequilibrar la balanza sindical frente a C.C.O.O., los bienes que corresponden a C.N.T. lo dotarían de una eficacia difícil de dominar por los gobernantes de U.C.D. o los ejecutivos de C.E.O.E. !! ESTA CLARO !!

Es por todo esto, con más razón que nunca, y a la vista de las manifestaciones hechas por el presidente de gobierno, y que corroboran las del ejecutivo ugetista Jose M<sup>a</sup>. Zulfiaur, con respecto a la devolución del patrimonio histórico, que la Confederación del Trabajo exige que sea resuelta la devolución de sus bienes y que le sean indicadas los organismos y funcionalidades a que debe dirigirse, así como los medios para su resolución definitiva.

Enrique Marcos  
Secretario General de C.N.T.

Desechado el proyecto de organización de su propio sindicato, "sería cosa de ver, sindicalistas de U.C.D.", y prácticamente descartado el USO o usufructo de los paladines de la "autonomía e independencia", virtudes que estuvieron en un tris de perderse en los contactos entre estos y el gobierno, el presidente Suárez nos ha obsequiado ahora con una imágen claramente salomónica: El reparto y troceado del patrimonio histórico sindical en versión bíblica y cargándose todos los derechos y legislaciones adquiridos o promulgados desde entonces.

Asombra que Adolfo Suárez haya tenido que colocarse en las Antípodas para hacer una declaración semejante. ¿Acaso le parece poca la distancia que le separa a CNT, de los despachos de la Moncloa? ¿O es quizás, que la estancia en el país más totalitario de Sudamérica favorece las decisiones arbitrarias?

No era necesario ir tan lejos para tomar medidas tan cortas, a no ser que se nos escape el verdadero alcance de estas, y nadie es tan lerdo para no medirlas justamente. Puede que el gobierno se proponga ir a todas, y esa totalidad pase por el entendimiento con U.G.T. Un "arreglo" que tendría un claro precedente, el acuerdo de la central del P.S.O.E. con la C.E.O.E. y que indiscutiblemente allana el camino hacia la socialdemocracia y el sistema de capitalismo avanzado.

La sabiduría popular sanciona profunda y sencillamente ejecutorias y situaciones que no precisan de otro juicio que el que les presta la experiencia misma, "escarmentar en cabeza ajena" es un ejemplo que refleja el saber popular.

Veamos si no los otrora jerifaltes del nazismo germánico ocupando puestos de mayor relevancia en la Alemania federal, contando con la aprobación o el apoyo de socialcristianos o social-demócratas, la afirmación del capital y el reconocimiento de su sistema, por parte de organizaciones de trabajadores que debieran estar a mil años luz de planteamientos contrarios a su clase e intereses.

Observemos la política de todos estos llamados partidos y organizaciones obreras o de izquierdas, sea en Europa, en América o cualquier otro lugar y extraeremos conclusiones aleccionadoras, y que pueden servir perfectamente para tomarse el pulso a la situación que actualmente se plantea en nuestro país.

Un gobierno regido por antiguos franquistas o privilegiados del régimen anterior, y que por mucho que esforcemos nuestra imaginación, hasta ahora no han dado otras pruebas de evolución hacia la democracia que las justas para hacernos pasar gato por liebre, que no han concedido más libertades que las que la manipulación puede recortar o limitar, y que con su comportamiento reafirman el poder del capital sobre el interés común.

## DE ROJAS MARCOS AL LOTUS

Mientras el ministro de Defensa, manifiesta que tenemos UCD para rato, mientras el PNV dice que no teme a HB, mientras el PSOE esta en si marxismo o no marxismo, Rojas Marcos que es la figura del PSA, se lía a decir chorradas acerca de los emigrantes andaluces (tanto de Cataluña como del País Vasco). La idea es audaz; presentar al PSA en Cataluña a las próximas elecciones al Parlament. Todo dios lo ve mal. El PSUC rechaza el reto del PSA y dice que "no es precisamente una contribución a un análisis serio y responsable de los problemas de la emigración andaluza". El Análisis Semanal de MD versa, también, sobre el mismo tema. BEAN llega a decir que el andaluz se equivoca y que "el mando se divide fundamentalmente en burgueses y proletarios, y no en andaluces y catalanes."

Yo creo que Rojas Marcos hace lo posible por medrar —ya emigró del PSP y se inventó el PSA para esto—, como todos los que tienen de profesión el no trabajar para defender los intereses de los que si lo hacen... o para aprovecharse de los que trabajan.

No quiero hacer un análisis político, ni me gusta lo más mínimo el "secre" andaluz, pero aún me gusta menos que Manuel López, pope del BEAN, nos quiera hacer creer que las relaciones de mando "se dividen fundamentalmente en burgueses y proletarios..." a menos que esto quiera decir en mandados y mandones. No sé si mientras haya burgueses habrá proletarios —ni creo que él lo sepa—, lo que puedo asegurar es que mientras haya uno que mande lo hará sobre otro. Así pues, para mí, la única diferencia entre un

empresario y un político es que el primero se aprovecha de los productores directamente y el segundo... algunas veces no. Tampoco estoy dispuesto a dejar pasar por alto las declaraciones de Gonzalo Crespo, pope del PSOE-PSC, emigrante y licenciado en derecho. Si fuéramos a aclarar conceptos veríamos que don Gonzalo debería darse cuenta de que al definir, para atacar a Rojas Marcos, al lerrouxismo como al intento "de dividir a las clases trabajadoras, sea cual sea el objetivo que pueda perseguirse", él queda también definido como lerrouxista, ya que es partidario de divididos entre políticos y no políticos (es decir, gente que trabaja y gente que vive del rollo). Ello sin tener en cuenta que su propia posición implica divisiones como son el monarquismo, republicano, comunismo, anarquismo, etc. Hay licenciados bastante cortos de entendederas, si no, ¿cómo es posible que don Gonzalo llegue a decir que los auténticos luchadores del pueblo "son los que hablan menos y trabajan cada día más para imponer el socialismo en Cataluña"? ¿Acaso no puede existir un luchador no socialista? Don Gonzalo o miente o es un traidor ya que si realmente "trabaja" en el Ayuntamiento de Barcelona, donde es concejal, en la Junta Municipal del distrito IX de la que es presidente, y además en el centro andaluz de Cataluña "Blas Infante", forzosamente "trabaja" más de 8 horas... ¿Cómo puede un auténtico luchador tirar por la borda la jornada de 8 horas que consiguieron otros luchadores?

Por otra parte creo que si los demócratas lo fueran, le dejarían a

Rojas Marcos que venga a hacer fortuna a Cataluña —tenga o no razón—. El por qué es muy sencillo. ¿a quien asustaría tener un presidente andaluz y del PSA si tenemos un rey nacido en Italia? Si la Policía al tirar al aire mata, ¿extrañaría a alguien que tengamos un Presidente pueblerino y que se llame Suarez? Si el último pirata del Mediterráneo fue un gran hombre y sus descendientes están en la Trilateral ¿de que color es la criada de Martin Villa? Si la reina es griega, Lopez Raimundo no es catalán y el Manzanares tiene una flota ¿yamos bien de lógica? ¿O es?... ¡Si! A lo mejor procesaron a la Mano Negra porque el Solís, que es andaluz, tuvo demasiados hijos.

Por si alguien no hubiera entendido lo que quiero decir lo expondré más claro: quien tiene la sartén por el mango hace ir el aceite donde quiere.

Hubiera querido escribir en un estilo más clásico pero es que aquí el surrealismo cabalga otra vez, y además, un cierto olor a "LOTUS" podrido me lo impide. Intentaré explicarme una vez más. En el momento de redactar esta hoja, el Sindicato de HOSTELERIA de la FL de Palma de CNT tiene —debido al follón del LOTUS— 60 despedidos y 12 detenidos, 11 de los cuales pueden ser acusados de secuestro por hacer hecho permanecer en su puesto de trabajo al DELEGADO DE TRABAJO durante 1/2 hora para pedir la readmisión de unos compañeros despedidos. Si el juez los declara culpables sugiero a los compañeros abogados que a partir de ahora en los juicios por horas extras o por huelga ilegal, se acuse a la pa-

tronal de SECUESTRO, por haber hecho permanecer en el puesto de trabajo a un trabajador sin que fuera voluntad de este durante más de 1/2 hora. ¿No es esto lo que hará el fiscal con los compañeros de hostelería? De todas maneras no creo que sea esta la solución. La solución la tiene Rojas Marcos... ¿o es que sólo se preocupará de los emigrantes andaluces cuando le convenga? ¿sabrà el secre del PSA que la mayoría de los que trabajan en Palma en Hostelería son emigrantes... y andaluces?

Os aseguro que Rojas Marco tiene la solución, con decirnos que el PSA también se presentará al Gran i General Consell ya está todo arreglado... lo que no se es si esto vencerá a los andaluces que están bajo el yugo de los hoteleros mallorquines, por solo poner un ejemplo, tampoco se si esto hará que la policía suelte a los detenidos, pero esto no es culpa suya. Ya sabeis que la justicia solo deja salir de la cárcel a los asesinos fascistas, eso si, para equilibrar la balanza mete en la cárcel a los trabajadores cenetistas aunque sea con un pegote como el del SCALA, o como el "secuestro" del Delegado de Trabajo de Palma.

De todas maneras no deja de ser posible que entre todos, socialistas, comunistas y nacionalistas, se les ocurra una idea para dejar en libertad a nuestros compañeros... y para equilibrar la balanza, p.e., meter en cintura a los que quieren urbanizar la Dragonera, que algún hotelero habrá metido, digo yo.

S.A.

## ESTATUTO DEL TRABAJADOR

Los males que asolan a la clase trabajadora son múltiples y variados, sin embargo y aunque parezca paradójico ésta no es ajena a las causas que provocan aquellos. Hemos ido aceptando sin pestañear y sucesivamente unas elecciones legislativas que dieron salida o final, según como se mire, al tan cacareado proceso "democrático"; asistimos a la política del Consenso, maremagnum de concesiones y entreguismo; dimos el visto bueno al Pacto de la Moncloa consecuencia de una venta con cheque al portador; vimos nacer los Comités de empresa, contabilizados los votos canonizamos en unas urnas a los patriarcas de la clase obrera; ahora colocada la enésima trampa (entiéndase estatuto del trabajador) corremos inocentes hacia ella sin apenas meditar.

El estatuto es normal, pensamos que necesario, si tenemos en cuenta el camino seguido hasta ahora por los políticos. Después de la asunción de los comités aparece como necesidad ineludible normalizar la situación, regulando mediante una codificación de leyes las relaciones con la parte empresarial. Por ello las otras fuerzas implicadas se apresuraron, no a rechazarlo de pleno como modelo de las relaciones obrero-empleado, sino a rápidamente ofrecer su alternativa y ni tan siquiera rompiendo barreras y jugando fuerte, sólo limitando un poco más las limitaciones impuestas por la UCD.

CNT se niega a hacer un análisis crítico de una u otra reglamentación, ya que hacerlo implicaría una creencia en una posible mejor codificación, y nosotros pensamos que el mejor estatuto es el que no existe. Este juego lo dejamos para los partidos y demás acólitos que libran sus batallas de paja en las supuestas trincheras del hemicycle parlamentario (ison como niños!).

Todos aceptamos que UCD actúa con métodos mafiosos dignos de la mejor época del fascismo: no somete a referéndum la necesidad del estatuto y mucho menos convoca a los afectados para la confección del mismo, pero hemos de admitir igualmente, no sin tristeza, que otras fuerzas más progresistas obran de la misma manera no respetando de esta forma ni los mismos supuestos democráticos que pretenden sustentar.

### Acción Sindical

Los Comités impusieron en su día el Pacto Social, las centrales sindicales "mayoritarias" subsidiarias de los partidos más representativos de la izquierda domesticada tuvieron que inclinar la cerviz ante los acuerdos firmados por sus respectivos partidos.

En su momento la CNT dadas las circunstancias puede ir a la

Huelga en contra del estatuto, pero siempre cumpliéndose tres requisitos mínimos:

- 1.— No secundaremos el movimiento si no es explícitamente contra el estatuto, no apoyaremos nunca a otros posibles sustitutos o negociados.
- 2.— En caso de que así sea, sólo si la huelga se convoca con carácter indefinido hasta que el proyecto sea derrotado. No secundaremos movimientos parciales que ya parten con el sello de la derrota, y cuyo único fin es dar carácter de lucha y resistencia a simulacros que no conducen a otro lado que a ir lavando prestigios macilentos.
- 3.— La UCD aún basada su estrategia en pactos con otras fuerzas que superen su situación minoritaria en el parlamento, podría aprobar su estatuto, sin embargo la experiencia nos hace pensar que la reglamentación definitiva del estatuto será una recopilación negociada que no será ni lo que la UCD propone, ni lo que otras fuerzas han compuesto. En principio será presentado como una gran conquista de la clase trabajadora, aunque al poco tiempo las lágrimas de cocodrilo aneguen las declaraciones de los pactantes por acuerdos incumplidos.

Por lo tanto proponemos que los que convocan la huelga vayan también a ella (huelga parlamentaria), que nos acompañen en todos nuestros actos de lucha, que pierdan los sueldos junto con los nuestros y no se respalde en sus poltronas y en su inmunidad parlamentaria para desde allí vociferar sin mojarse el trasero, que abandonen esa postura de defensa de los trabajadores si ya saben de antemano que sus posibilidades son mínimas si no nulas. Que no pueda alardear la UCD de un estatuto aprobado en las Cortes si no impuesto a la clase trabajadora. Que no hagan sus demagogias de partido a costa de la clase más sufrida otra vez inmolada ante la fuerza de los poderosos.

Si la lucha se enfoca, como parece, para dar más ánimo a los ya maltrechos de los obreros, mezclada con el otro estatuto (el de autonomía) o con la carestía de la vida, la CNT denunciará igualmente esos manejos. Los problemas de la clase trabajadora son múltiples y difíciles, para que encima nos bombardeen con otros que son balas de paja mojada para las maniobras de dispersión en las faltriquera de los políticos.

CNT-AIT Federación Local  
Puerto de Sagunto

## Una victoria debida a la acción directa



Convocada asamblea para tratar el problema del paro, el día 27 de Junio, se señala que existen muchas faenas agrícolas por realizar en un número elevado de fincas y ante la ausencia de dinero para trabajar en el empleo comunitario, se tomen medidas concretas para dar trabajo inmediato a los compañeros en paro.

Ante la actual propuesta, la asamblea, convocada por las centrales sindicales, CNT, UGT, CC.OO., deciden que se manden a los compañeros parados a realizar las faenas que están por hacer en el campo, sin permiso de los dueños.

En la siguiente fecha salen dos cuadrillas con un total de unos 15 compañeros que se quedan trabajando en las respectivas fincas.

Al mismo tiempo se demuestra que hay otras fincas con faenas por realizar, lo que sirve para que salgan nuevas cuadrillas.

En una de las fincas se presentaron unos 7 parados y estando trabajando se persona la Guardia Civil tomando el nombre de todos los compañeros que aún así continuaron trabajando a pesar de que por segunda vez aparece las referidas "fuerzas del orden".

Por la tarde, cuando los compañeros llegaron a sus casas, se encuentran una notificación para que comparezcan en el Juzgado de Marchena. Una vez allí, cada compañero tuvo que realizar una declaración en la que explicarán el porque estaban

trabajando de esa manera. A esto respondía el Juez que tal acto era ilegal, contestándole uno de los compañeros que lo ilegal era estar en paro. A tal réplica el Juez los amenaza con que a la próxima vez irían a la cárcel. Ante la actitud de la referida "autoridad", algunos compañeros, muy jóvenes, de unos 17 años, se pusieron nerviosos, lo que influyó, para que al día siguiente no quisieran presentarse al trabajo de la misma finca.

Ese mismo día 5 de Julio hubo asamblea donde los compañeros de CNT propusieron ir de nuevo a la referida finca. A la siguiente jornada se presentaron al trabajo, donde continúan unos 6 parados.

El día 6 se presentan, en el lugar donde trabajan los compañeros, el dueño de la finca estableciendo un diálogo con uno de los que trabajaba, para expresarle, en primer lugar, su satisfacción por el trabajo realizado en fechas precedentes y, en segundo lugar, para ofrecerles que tomen parte de la cuadrilla de la "casa" pudiendo ir al trabajo en el remolque del propietario; todo esto hasta que se termine la faena que esta por hacer.

Compañeros: la solución esta en la tierra y si ellos no nos dan trabajo tenemos que buscarlo nosotros y no permitais que se quede algo por hacer.

Viva la asamblea, viva la unidad, viva la acción directa.

CNT local de El Arahál AIT

## ALMACENES ZUGAZARTE EN LUCHA

Mientras el parlamento, y dentro de los parlamentarios los llamados "obreros", discuten estatutos de autonomía. Mientras los sindicatos reformistas discuten y presentan estatutos para los trabajadores. Mientras en la Constitución "llamada de todos los trabajadores" y rechazada por todo el pueblo vasco, hay un artículo que habla de la igualdad de todos ante la ley (mayor burla a los trabajadores imposible), día a día se nos presentan pruebas de esta gran farsa y mentira, y la mejor prueba es la de 4 trabajadores (3 de C.N.T.) de Almacenes Zugazarte.

Los hechos tuvieron lugar el día 7-8-79, y mientras el patrón se permite el lujo de pagar cuando "le sale de entre las piernas" (palabras textuales del mismo), y adeuda a los obreros pagas, salarios, desde Febrero la subida de la revisión del convenio, en total una cantidad aproximada de 1.600.000 ptas. a toda la plantilla, resulta que después de denunciarlo a la Seguridad Social por moroso, dos años sin cotizar, demandas en magistratura, etc. el tío se limita a reirse, puesto

que la ley le ampará, o lo que es igual, no le hace nada, mientras los trabajadores sin cobrar y sus hijos sin comer. ¿Existe mayor terrorismo?, sin embargo ¿cuantas fuerzas llamadas obreras hacen algo por evitarlo?

Sin embargo cuando los obreros exigen y presionan al empresario para cobrar sus salarios, y se encierran con el en el comercio, a requerimiento del empresario y su hijo aparece la policía, y como "la ley es para todos igual", se llevan detenidos a los cuatro trabajadores que exigían sus salarios, mientras el patrón se pasea a sus anchas sin que esa ley le haga nada. Desde luego queda claro que hay "ley para todos".

Por todo esto se demuestra que la ley que tanto pregonan, solo les sirve a ellos, por lo tanto a los obreros solo nos queda una vieja consigna de la C.N.T.: "Luchad, venced, obreros al poder". Esa será nuestra ley.

Sindicato Comercio F.L. de Bilbao.

## POR UN PLATO DE LENTEJAS...

Quizá en nuestros tiempos por un escaño en el Parlamento o quizá por menos vuelven a disponer de nuestro trabajo, de nuestra vida y de nuestra libertad.

El acuerdo básico interconfederal entre la CEOE y la UGT es un paso mas para "europeizar" el mundo del trabajo en la península. El día 10 de Julio la patronal al servicio de las multinacionales y la UGT al servicio de oscuros internacionalismos y de todos menos de los trabajadores, se taban las bases y el camino a seguir para lograr su ansiada domesticación por el camino de la miseria de todos los auténticos creadores de riqueza y bienestar es decir, de los trabajadores.

Bajo la excusa de la crisis que dicen nos ataña a todos el solucionar, la CEOE y la UGT han llegado a tomar acuerdos sobre la representación sindical en la empresa, la negociación colectiva, la política de empleo y la política salarial. Poco antes de llegar a un acuerdo parecía indefenso que fuerzas que dicen defender modelos de sociedad tan dispares pudiesen aceptar trayectorias comunes. Pero la realidad es bien distinta.

En una reunión mantenida por Abril Martorell con sus amigos de la CEOE, dijo que llegar a un acuerdo con todas las centrales sindicales le parecía imposible, pero no lo era si se negociaba con ellas por separado. Y sugirió que se empezara por la UGT.

La UGT jugó una baza "peligrosa" pues aparecería ante CC.OO. y USO como una central claudicante pero según Nicolas Redondo a la salida de las reuniones manifestó que merecía la pena arriesgarse. Por otra parte Antonio Segurado presidente de la Confederación Empresarial Independiente de Madrid calificó de ENCOMIABLE la actuación de UGT. Y Nicolás Redondo tanta seguridad debe tener en lo pactado que manifestó: "sería impensable que el Gobierno no asumiera unos acuerdos suscritos por la primera patronal del país y la segunda fuerza sindical". Seguidamente animó a CC.OO. a que siguieran el ejemplo. Desde nuestro punto de vista no creemos que esto tarde mucho en darse ya que CC.OO. ha manifestado estar de acuerdo con la filosofía del pacto pero no con la parte técnica, entonces se ha dedicado a negociar con la PYME y la CEPYME. El que CC.OO. no haya estado presente en dichos pactos no creemos que se deba a una postura de defensa por su parte de los intereses de los trabajadores, sino a una línea de actuación marcada por el PCE pues resulta raro que la primera fuerza sindical del país se niegue a negociar con la patronal. Lo que parece ser que quieren es ciertas concesiones sindicales en cuanto a la representación en las empresas pues el reconocimiento en los pactos de CEOE y UGT de los delegados sindicales supondría una victoria táctica

para la UGT que podría compensar la presencia mayoritaria de CC.OO. en los comités de empresa. Pero sigamos con el tema. Nicolás Redondo y Ferrer Salat manifestaron al término del conciliábulo "que estaban el comienzo y que el esfuerzo bien valía la pena".

Veamos lo que han conseguido con este esfuerzo:

**En cuanto a la política salarial.** La voluntad de las partes de evitar cualquier tipo de conflictos que pudieran traer consigo la negociación de los convenios. Esto no significa por parte de UGT mas que una forma de asumir "responsablemente" la actual crisis económica. Para nosotros han conseguido acabar con toda forma revolucionaria mejor dicho querer acabar por su parte con toda forma revolucionaria de acciones reivindicativas y de querernos hacer ver que todos debemos llevar el peso de la crisis sobre nuestras espaldas, ser buenos y no armar follones.

**En cuanto a política de empleo.** Han aprobado el siguiente punto que aunque lo han querido aparentar ambiguo no significa mas que la UGT esta de acuerdo con el despido libre. El punto en cuestión dice así: "Agilización de las normas reguladoras de empleo con los controles e indemnizaciones correspondientes".

**En cuanto a la representación en la empresa.** Ha reconocido la Patronal que en las empresas con más de 250 trabajadores existan delegados

sindicales y un nivel de afiliación a la central de más del 15%, pero solamente se supone para paliar en la medida de lo posible la fuerza de CC.OO.

**En cuanto a negociación colectiva.** Dicen que por voluntad de las partes. Por otra parte y según creamos el Estatuto del trabajador dice todo lo contrario o sea que la conclusión es que nos están tocando la parte.

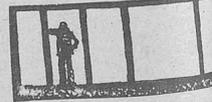
Creemos que de esto merecen muchos comentarios pero es más lógico que los hagamos en la fábrica en el sindicato y en la calle sitios que son el único "Parlamento" que aceptamos porque es la única tierra que puede sembrarse para que nos de una nueva vida.

Denunciamos también todas estas maniobras políticas y estamos alerta porque como ellos dicen esto solamente es el principio.

— Los trabajadores son nuestros hermanos. La UGT nuestro enemigo.

— CC.OO. y UGT responden a una línea política previamente trazada luego nunca pueden dar alternativas revolucionarias.

— La crisis es una cárcel construida por unos pocos para encerrar a todos.



## ASTILLEROS DE CADIZ

Sucesivamente en la lucha llevada a cabo durante los últimos días a causa de, en un principio, el impago del salario del mes trabajado y posteriormente, por la puesta en libertad de los 5 compañeros detenidos y la dimisión del Gobernador por sus declaraciones insultantes y antiobreras, hemos sido testigos de una serie de manejos, juegos y falta de respeto hacia el Colectivo por parte del Comité de Empresa absorbido a su vez por sus sindicatos respectivos. En casos concretos y partiendo como referencia del Sábado día 30: el Comité se apropió de la propuesta de Huelga General, eliminó otras, y no dejó participación en la preparación de dicha huelga al Colectivo.

Luego en la misma Asamblea se opuso, aún con la decisión de la Asamblea, de llevar a cabo otras acciones.

También el Colectivo pidió la presencia en Asamblea de los Parlamentarios y efectivamente estuvieron en la Factoría, pero con el Comité, sin dignarse a presentarse ante los trabajadores.

En posterior asamblea el Comité por petición de los familiares, parlamentarios y abogados expusieron la propuesta de normalidad, esperando que se cumplieran las 72 horas, que era el Lunes a las 5 de la tarde.

Aún así, el Colectivo mantuvo su postura de paro hasta el día siguiente esperando noticia sobre la puesta en libertad o no de los compañeros detenidos y así actuar. En la asamblea se decidió también el lanzamiento de un comunicado, que el Comité no lanzó por las mismas exposiciones que pedían la normalidad.

El martes al ver que la situación de los detenidos era exactamente igual se barajaron las propuestas de que Astilleros convocara Huelga General indefinida en Cádiz o un día de Huelga General, para la dimisión del Gobernador y la puesta en libertad de los presos. A su vez el Comité de empresa proponía simplemente normalidad y estar en actitud de espera confiando en los parlamentarios y, al parecer en la benevolencia de las autoridades.

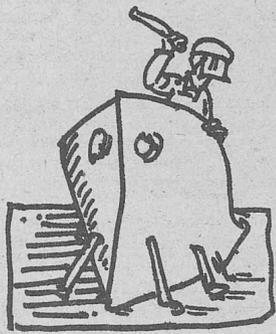
El Lunes por la noche en el programa de la "hora de Nuestras Cosas", de Paco del Río, el Comité hizo unas declaraciones "muy personales" en las que decían que pondrían al Colectivo la Normalidad, pero de una forma y tono que prácticamente lo daban por hecho y seguro.

El martes de las propuestas hechas el Colectivo decidió convocar un paro General para el Miércoles 4, pero que el Comité al parecer asumió, como correspondía en su labor de Comité.

Esta vez partió de la base una acción que podría haber sido muy efectiva, si los miembros dirigentes de USO y UGT no hubieran optado la postura de oponerse al apoyo de la decisión de los trabajadores. A su vez, hacer constar el gravísimo juego sucio de USO y UGT de coaccionar a CC.OO. para que también se pusiera en contra, amenazándola con romper los acuerdos de la Castellana. Esto es jugar de forma clara con los trabajadores, exponiéndolos al riesgo de vernos divididos ante la Reestructuración. De forma poco honrada CC.OO. entró por el aro.

Partidos y Sindicatos "mayorita-

rios" han declarado descaradamente "que por muchos que sean los trabajadores en una empresa no son quién para convocar una Huelga General, si esta no parte de las organizaciones mayoritarias de izquierdas". O sea, que nos dicen que la base no puede ser la protagonista, sino ellos, olvidándose que en sus campañas electorales y en otras muchas ocasiones nos han repetido que nosotros somos la base Soberana y siempre protagonista.



También el Martes al mediodía el Comité de empresa de Pt° Real comunicó al Comité de empresa que el Colectivo de allí venía en Manifestación hacia Cádiz. El comité no nos informó de nada en absoluto; pero ahí no queda la cosa, sino que pidió al Comité de Pt° Real que no pasaran por la puerta de astilleros. Los obreros de Matagorda llegaron en autobús, y hubo una Asamblea donde se aconsejó que por beneficio de los detenidos no se hiciera nada y que a las 5 el Comité de empresa de Pt° Real se entrevistaría con el Gobernador.

En la mañana de ayer el Colectivo ante la confusión, e impotencia pidió al Comité que hubiera Asamblea. El Comité se negó en redondo, argumentando que estaban en paro. Los trabajadores sabíamos que en una Huelga General "no se hace nada", pero ante la inhibición del Comité de empresa en colaborar en esta huelga general y las declaraciones hechas por sus Sindicatos, exigimos una aclaración de su postura e información de que había un nuevo detenido.

No sopesaron que los trabajadores necesitábamos al comité, para sacarnos de una serie de dudas y confusiones que una gran mayoría sentían y que casi estábamos confiando o esperando de ellos alguna claridad, aún con todos los juegos pasados; aún así no han asumido su labor de representante de los obreros, su labor de sindicalistas y nos dejaron solos.

Después de esto proponemos:  
1° La dimisión inmediata del Comité de empresa de Astilleros de Cádiz. Y como alternativa que ocupen la representación de los trabajadores la base de las Secciones Sindicales de los Sindicatos presentes en Factoría. (y si es necesario se puede explicar qué es y como funcionan las Secciones Sindicales)

2° Damos dos propuestas de presión para la libertad de los detenidos y el cese del Gobernador.

a) volver al trabajo con una hora de paro diaria aprovechándose esta en Asambleas informativas

b) continuar en paro indefinido hasta que salgan los presos.



## NUEVAS TARIFAS, VIEJOS ROBOS

El pasado 2-7-79 el consejo de ministros acordó la subida de tarifas de la Compañía Telefónica, la cual fue anunciada a todo el país, por distintos medios de comunicación. Dicho aumento (según el Boletín Oficial del Estado del 3-7-79) fija las tarifas y que a grandes rasgos quedan así:

Alta.....	13.500 ptas
Abdo. particular.....	193 ptas
Línea de enlace.....	668 ptas
Traslado.....	10.260 ptas
Abdo. no particular.....	508 ptas
Precio del paso.....	1,57 ptas

Pero hete aquí, que por lo visto, dicho aumento no debe cubrir las previsiones que los grandes cerebros de la Compañía tenían pensado para cubrir la partida de ingresos, lo cual debía de ser malo ya que si no se cubren los ingresos holgadamente, va a ser más difícil los despilfarros a los que están acostumbrados, debieron pensar y urgía tomar medidas drásticas y resolutivas. Tanto pensaron que encontraron la solución y aprovechando que el pueblo en el mes de Agosto está eufórico por las vacaciones decidieron ponerla en práctica.

La solución, claro está, no ha sido otra que la de aumentar las tarifas en más de un 100% el 80% de las llamadas que se cursen en Barcelona ciudad. Antes de seguir daremos unos datos para centrar a los profanos.

Según la guía de Barcelona, tomo 1, página 37 - 1978, el área urbana de Barcelona tiene tres zonas: A, B y C.

La zona A comprende a Barcelona capital y Hospitalet.

La zona B comprende a Cornellá, Esplugues, El Prat, San Juan Despí y San Justo.

La zona C comprende a Badalona, San Adrián, Santa Coloma, Mongat y Tiana.

El mismo tomo 1, en la página 36, dice:

### SO PRETEXTO DE LA SEGURIDAD

## LEMONIZ: control sobre los trabajadores

El Sindicato del Metal de la F. L. de Bilbao de C.N.T. denuncia ante la opinión pública la situación en que se encuentran los trabajadores de la Central Nuclear de Lemoniz, desde el último atentado.

Por lo que Iberduero queriendo presentar como medidas de seguridad no para los trabajadores por supuesto, sino para sus instalaciones. Preparan personal de seguridad salidos casi todos de las Instituciones Represivas como lo demuestran los partes diarios que se rellenan y que en vez de ser un parte normal en estos casos es una ficha policial y de control de todos los trabajadores de todos sus movimientos por sus

### Tarifas Urbanas:

1 paso de contador cada 3 minutos para comunicaciones dentro de una misma zona.

2 pasos de contador cada 3 minutos para comunicaciones entre distintas zonas.

¿Cómo conseguir el aumento antes comentado en Barcelona capital?

Fácil, muy fácil, dividen a Barcelona en cinco zonas distintas. De esta forma la zona A se convierte de un plumazo en cinco zonas distintas repartidas de la siguiente forma:

Zona 1 Cataluña, Paralelo, Belvitge.

Zona 2 Arenas, Cerdá, Collblanc, Corts, Hospitalet, Loretó, Roma.

Zona 3 Bonanova, Layetana, Sarrriá, Travessera, Vía Augusta.

Zona 4 Carmelo, Gracia, Hortals, Sagrera, San Andrés, Torras y Bages.

Zona 5 Clot, Llacuna, Mercaderes, Pujadas, Guipúzcoa.

Esta división por zonas, es evidente que es sucia y salomónica.

Creemos que esta medida no es legal, pero como en la práctica hacen y deshacen con el mayor sigilo y tapando la olla para que no huelan, así nos encontramos con decisiones antisociales por excelencia y sin que hasta el momento nadie haya sido capaz de poner a los usuarios en breaviso.

En el caso de que la medida fuera legal no por esto dejaría de ser sucia y antisocial ya que se sigue basando en los mismos principios del embrimamiento y golpes bajos a los usuarios, que por decirlo de alguna manera están siendo objeto de un ataque a "pluma en mano".

Esto se hace extensivo a Madrid con la salvedad de que en vez de cinco zonas allí son seis.

CNT-AIT Sindicato de Comunicaciones

## REPRESION EN LA LINEA

Hacia varios días que se escuchaba por la calle que un grupo de doce personas pasarían la verja para pedir la apertura de la frontera de Gibraltar. Ante esto fui sobre las siete de la tarde a ver qué ocurría. Viendo un numeroso grupo de personas frente a la carretera que dá a la fuente, me acerqué a ellos para observar mejor los acontecimientos, la circulación era lenta pues la policía estaba en medio y parte del grupo de personas en la calzada, observé cómo dialogaban parte de los números de la policía con los allí congregados, un grupo de policías se encontraba cerca del furgón policial y otro en la esquina de los edificios que se están construyendo.

Poco a poco el grupo fue avanzando por la carretera de acceso a la veja ocupando casi toda la calzada, había otro grupo bastante numeroso de observadores en la fuente.

Se discutió entre policía y manifestantes: los unos decían que ellos eran trabajadores y que eran unos mandados, los otros que queríamos trabajo y que allí lo obtendríamos, que era inhumano que la frontera estuviese cerrada separando a familias. La policía próxima a nosotros estaba en actitud más o menos dialogante, los posteriores estaban en actitud más bien amenazante, con los fusiles abiertos y tocándose las cartucheras de las granadas.

Alguien quiso traspasar el cordón policial tranquilamente, le detuvo un policía, cruzaron algunas palabras y el número le sacó el arma.

Aprecié una furgoneta de Málaga que pretendía ir hacia la frontera, cruzando entre los espectadores, parándole la policía, no atendieron a las razones del chofer, eran sus ocupantes dos personas, hombre y mujer. La furgoneta avanzó y la gente con ella. Se vuelve a discutir con la policía.

Alguien de la policía dijo: está bien vámonos; se pusieron delante de nosotros como dando paso para que siguiésemos adelante, indicándonos que nos agolpásemos hacia el centro, anduvimos unos cuatro a cinco pasos, pretendimos que se mantuviera el orden y se fuese en silencio, de pronto y sin previo aviso un mando de la policía dice algo así como: ¡no sigan, apartaos! y gesticulando con las manos, disparando no sé si una pelota de goma o

un bote de humo, el cual cayó haciendo arco en medio de la gente, la cual se dispersó. Algunos se fueron hacia la obra cogiendo piedras y cascotes para arrojárselos a la policía.

Otra persona y yo quedamos justo en medio, haciendo señales a los que tiraban las piedras para que dejaran de hacerlo, la policía volvió a tirar varias pelotas de goma (una de ellas dió en la furgoneta de Málaga y otra rozó a una chica joven).

Me volví hacia la policía con la intención de decirle que dejaran de disparar, al volverme escuché un disparo, no me dió tiempo a esquivar la pelota la cual me dió en el costado derecho, el golpe hizo que me cayera el suelo e hice gestos de dolor.

Continué andando, cojeando, hacia la fuente mientras la policía no paraba de disparar.

Algunos botes de humo cayeron entre los coches que estaban aparcados frente a correo. El público ante el peligro de incendio de algún coche le daba patadas para alejarlo. Otro bote de humo cayó en el paso de cebra que está frente a la calle Carbonero, dos o tres cayeron en el edificio que está en la esquina de la calle Carbonero. Un bote de humo cayó entre el bar Sevilla y la oficina de Renta Car donde estaba ubicado un grupo de "mirones", otro lo hizo en la esquina de la calle Real. A partir de la llegada de la policía a la fuente realizaron cargas indiscriminadas, (había niños, viejos y mujeres), cuando me alejaba después de una de las cargas por la calle El Clavel me volví y si no me agacho me impacta una pelota en la cabeza, igualmente había niños y personas esperando los autobuses. Recomendé a una señora mayor que iba acompañada de dos niños que no entrase por allí pues la policía tiraba a dar.

Antes de la primera carga reconof en una motocicleta a un miembro de Fuerza Nueva, el cual paseaba libremente con la moto.

Más tarde estuve pensando en estos hechos y en algunos gritos que dieron algunas personas como: "goma dos" y cosas similares. Resto del personal solía gritar: Gibraltar español, queremos trabajo y apertura de la verja.

Un policía con barba cuando se encontraba próximo a la fuente portando un fusil lanza pelotas o de botes de humo gritaba histéricamente: a por ellos y a dar.



Fui detenido a las 10 de la noche en la Explanada cuando estaba esperando a un amigo para irnos a la feria. Un capitán me dijo que circulara y me fuí hacia el Bar Sevilla y por allí un paisano dijo refiriéndose a mí: "Ese es uno, ¡Cogedle!". Varios números le rodearon, le cogieron, le insultaron y ya en el coche el capitán le pegó, y los números siguieron golpeándolo. Ya en Comisaría me llevaron al patio, en principio, donde me pegaron con las portaz, y acto seguido, me subieron para arriba, me quitaron las gafas y demás objetos, y me pegaron en gran cantidad con cualquier cosa, en todas partes y durante gran cantidad de tiempo. Y después me metieron en una celda oscura incomunicada, donde estuve 2 ó 3 horas sin las gafas. En la Comisaría y mientras le pegaban le recordaron la manifestación del 1.º de Mayo donde pedíamos "Disolución de los cuerpos represivos". A la par que me pegaban profirían frases injuriosas junto a "Tú eres quien quiere quitarnos el pan de nuestros hijos". Durante todo este tiempo yo estaba esposado.

Al subirme arriba pedí las gafas y me las dieron, allí estaban un comisario mayor y otro llamado Felix, me presentaron una declaración para mi firma donde re-

sultaba ser que yo era instigador de todo. Ante ello pedí la presencia de D. Ricardo, aunque al principio dijo que no necesitaba abogado; posteriormente se hizo una declaración más acorde con la realidad, aunque no se ajusta a toda la verdad, que firmé y ya me pasaron a otra sección donde me tomaron las huellas y me tomaron varias fotografías; de allí me mandaron a una celda colectiva ya que D. Ricardo pidió mi puesta en libertad bajo su responsabilidad a lo cual se negaron en Comisaría y pasó allí la noche.

Al día siguiente por la mañana fueron trasladados al Juzgado de La Línea de donde pasaron a la Prisión de Algeciras.

Quiero hacer constar que desde que nos cogieron hasta que nos llevaron al Juzgado, al día siguiente, no nos dieron nada de comer o beber y que igualmente los calabozos se encuentran en muy mal estado sanitario.

Como una cosa muy importante quiero declarar que antes de salir para el juzgado y mientras subí a recoger mis cosas, un policía nacional de uniforme me dijo: "Quédete con mi cara, que cuando salgas voy a ir a por tí".

La Línea a 1 de Agosto de 1979

## Puerto de Santa María:

### hablan los presos

Transcribimos de una carta enviada por varios presos desde Puerto de Santa María

"En 1.º lugar cuando os manifestaba, que aquí la libertad de expresión para nosotros es un lujo inalcanzable, todo se debe a que en el momento de que intentamos explicar la verdadera realidad, nuestra correspondencia se pierde intencionadamente, cuando no se ajusta a la forma en que ellos quieren, desencadenando la tortura tanto "física como psíquica" sometiéndonos a toda clase de vejaciones y coacciones injustas. Aquí el reclamar la asistencia médica (para ellos es motivo suficiente para achacarle motivos de peligrosidad) y descargar a quien se atreva a formular tal petición una brutal paliza.

2.º Nos vemos sujetos al artículo 50 del Departamento celular, estamos 23 horas del día encerrados en una celda que está desprovista de toda clase de higiene y salubridad para ser habitadas, nos imponen unas normas totalmente absurdas como son la prohibición de asomarse a la ventana, no dialogar con el compañero de al lado, no silbar, etc... Aparte de las condiciones higiénicas para el aseo o la ducha es deplorable pues nos sacan cuando les dá la gana tardando 15 ó 20 días, aparte el que no disponga de medios para útiles de aseo o no se ve socorrido por la familia, se tiene que conformar con hacer su aseo con agua solamente, dando lugar a atrapar toda clase de enfermedades.

3.º Estos "señores" que se hacen llamar "demócratas", me refiero a los carceleros, quieren mantener la marginación, que les facilita el "poder y el uniforme" sobre la masa marginada y por mediación de privilegios dividir a las masas en dos grupos. Los que luchan a su favor y otros que estamos en contra para tratar de conseguir salir de la marginación a que nos vemos sometidos.

4.º De todos los compañeros existentes, los que llevamos menos tiempo somos nosotros, que llevamos 180 días, los otros llevan cerca del año en observación de conducta, pues según ellos somos "incontrolados", pero demasiado saben ellos que la única razón de tenernos como nos tienen es debido a que no nos doblegamos a sus exigencias ni a sus injusticias y recurrimos a la represalia de tenernos apartados,

con el único fin de que no seamos estorbos a sus intereses y poniéndonos toda clase de condiciones para salir de aquí, como es el trabajar en talleres, cosa que nos hemos negado rotundamente.

5.º En cuanto a la alimentación, es una cosa que no nos preocupa demasiado, ya que entre nosotros hacemos un fondo común, encargándose uno de nosotros de la compra de los alimentos y demás cosas que necesitamos, pero es descarada la manera tan vergonzosa que tienen de robar, ya que la comida no reúne las calorías necesarias para que se pueda alimentar una persona, pues la mayoría de las veces vienen en malas condiciones y así en muchas ocasiones la gente se ve obligada a no comerla y datos bastante curiosos ocurren a menudo como ocurrió hace unos días que un chico que sale a coger la comida antes que yo, le solicitó al chico que le reparte que le echara un poco más, el chico le dijo que sí pero el carcelero que estaba detrás, yo le noté que le sentó como un tiro y cuál no sería mi sorpresa cuando al día siguiente vinieron a repartir la comida y ví a un chico diferente. Me pude enterar que le habían sustituido por este motivo.

Ya os iremos explicando cosas y detalles que parecen inverosímiles pero que por desgracia ocurren de verdad, pues en esta sola os explicamos una pequeña parte de lo que aquí está pasando y ante lo cual nos vemos impotentes para combatirlas dada la estrecha vigilancia a que nos someten y aunque hemos intentado por todos los medios evitar estos desmanes por mediación de los abogados, pero nos obligan a entregar las cartas abiertas para su censura y cuando ven algo que les puede dañar nos secuestran la correspondencia y nos la mandan al expediente.

El silencio de los medios de información oficiales, el chantage, la represión e incluso el propio asesinato dentro de las cárceles ha hecho que la situación se "normalice" para la gente de la calle, para los espectadores pasivos a esta tragedia que significa traspasar hoy día la puerta de cualquier cárcel. Los motivos para ello son infinitos pero sólo hay un responsable: la propia sociedad consumista-capitalista, que necesita de sus propias contradicciones para poder subsistir.

Como despedida de vosotros, la coleccionista de una poseña:

... la libertad... carcelero, tú nunca podrás gozarla. ¡Salud y Anarquía!

## AL PUEBLO DE LA LINEA

La alteración del orden público realizada por los cuerpos represivos y la brutal agresión llevada a cabo contra el pueblo de La Línea, por tales cuerpos, es un claro ejemplo del totalitarismo democrático que estamos viviendo.

Esta demostración de poder llevada a cabo por el aparato estatal tiene como objetivo principalmente la exterminación de todo movimiento popular contrario a cualquier tipo de totalitarismo, ya sea de derecha, centro o izquierda.

La detención de un compañero de esta organización así lo confirma, puesto que ha sido detenido y apaleado y encarcelado posteriormente, la detención y puesta en libertad de otro compañero nos hace ver las cosas más claras.

La CNT DENUNCIA tales abusos de poder:

EXIGIENDO LA PUESTA EN LIBERTAD DE LOS DETENIDOS, LA DIMISION DEL GOBERNADOR CIVIL, LA DEPURACION DE LOS MANDOS FASCISTAS Y TORTURADORES DE LA POLICIA.

DENUNCIAMOS la actitud de los partidos UCD y PSOE "mayoritaria" en el ayuntamiento al crear una comisión cerrada para investigar los hechos ocurridos el pasado domingo.

PEDIMOS a todo el pueblo de La Línea se solidarice con los compañeros detenidos.

DENUNCIAMOS la actitud de los medios de comunicación locales, EXIGIMOS AL DIARIO AREA rectifique al decir que se provocó a la policía, EXIGIMOS la investigación de los hechos ocurridos por todas las organizaciones populares.

EXIGIMOS: LA INMEDIATA PUESTA EN LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

LA DIMISION DEL GOBERNADOR CIVIL DISOLUCION DE LOS CUERPOS REPRESIVOS

CNT-AIT La Línea

## EL ANARCOSINDICALISMO

### Y EL GLOBO

El debate es ideológico. Es cosa que los compañeros con preparación —preparación técnica, hombres bien documentados, visitantes asiduos de las bibliotecas— han introducido en la cinta de ideas que se movía en nuestras mentes de trabajadores, hasta cierto punto cerradas, duras, pero que a fuerza de martilleo, se hacen penetrables a conceptos nuevos, a palabras que luego suenan porque las has oído con insistencia, pero que ni por asomo se comprenden de lo que significan.

Es problemático, ya que con esta pluralidad de entendimientos individuales, autónomas por anatomía, difícilmente se puede llegar a debates profundos, donde la democracia directa sea real y de alguna forma no se produzcan delegaciones de poder de decisión en aquellos compañeros que a juicio de una mayoría, tienen más claras las ideas; saben más... porque entienden las palabras...

Hay cuestiones —que porque que existen estas condiciones, agravadas por la herencia cultural del fascismo, tiempos esos en que los trabajadores lo máximo que hemos debatido ha sido si jugó mejor el Atleti o el Real... si el Bar X tiene mejor vino que el Bar Z... donde la capacidad de pensar e imaginar, quedó embotada porque todo nos era dado hecho... aunque no estuvieramos de acuerdo, pero como no había otro remedio que tragar... no se puede someter, y de hecho no se hace, al debate en las bases de los sindicatos. Aunque estas cuestiones afloran como problemas capitales en la superficie de lo confederal, la verdad es que afecta a un exiguo porcentaje de la militancia.

Una de estas cuestiones es el concepto tan aireado de "Organización global", conceptos que cantidad de grupos, "grupuculos" para ser más exactos, ya que como he intentado exponer antes, la inmensa mayoría somos ajenos a ese debate de alturas y a nivel conceptual, oponen o intentan oponer al concepto "anarcosindicalismo". Pero el problema, el laberinto de los conceptos, no acaba aquí en la disyuntiva de estos dos conceptos, sino que se complica en la medida que cada "grupito" vierte el contenido que ellos dan a



## ACTUALIDAD SINDICAL

Ante la amplitud y cantidad de noticias que llenan el mundo sindical, expresión organizada del Movimiento Obrero, se hace necesario fijarnos en sus aspectos más importantes y hacerlo por partes.

### Paquete de leyes laborales.

Dentro de la ofensiva antisindical de la UCD y demás partidos del sistema, están preparando toda una serie de leyes tales como el Estatuto de los Trabajadores, la Ley de Regulación de la Huelga (auténtica ley antihuelga), Ley de Negociación Colectiva, etc. etc. que tal como se denuncia en la última columna de actualidad, simplemente en nombre de la libertad sindical, ya hay más que motivos para combatir el paquete en cuestión. Los Sindicatos, los nuestros en particular, no tienen otra solución que imponer ahora ya, aprovechando el vacío legal existente, nuestra reglas de juego y mucho me temo, que para hacerlo no existen otros cauces, que las contrataciones colectivas, imponiendo en ellas a la Patronal cláusulas de reconocimiento sindical. No seran los diputados comunistas, voceros parlamentarios de las neoverdicalistas CC.OO., ni la UGT, prisionera de los abogadillos del Pacto del Betis y lo digo con lástima, los que

defiendan el Sindicalismo, sólo nosotros los Anarcosindicalistas, tenemos la capacidad teórica y libre de compromisos para hacerlo.

### Revisión de los Convenios.

Ante el aumento del índice del coste de vida en más de un 60%, numerosos Convenios Colectivos deberán ser revisados, si los de siempre no lo impiden. Se está hablando de un pacto global entre "centrales mayoritarias" y CEOE, hecho que no podemos consentir. Ahora una vez más tenemos ante nosotros la posibilidad de lanzar a nuestros Sindicatos a una nueva lucha, por varias razones, la primera porque como revolucionarios que son para eso están, la segunda, porque a nosotros nadie más que nosotros mismos nos representa, la tercera porque los obreros estamos hartos de componendas y pactos a nuestras espaldas. Por otro lado, legalmente, sólo tendrán derecho a revisión los Convenios que no superaron los decretos del válido Abril Martorell de un 13%, con lo que los sectores más combativos se ven castigados por su osadía de querer meter mezcla al pan. Trabajo, si tenemos ganas, no nos faltará este verano.

"global"; la realidad es que pocos coinciden en una versión unitaria, presentándonos una amplia gama de significados del concepto...

¿Por cuál de esas versiones tendríamos que guiarnos en el supuesto de que ese concepto fuera algo distinto a "anarcosindicalismo" y por lo tanto deberíamos de sacudirnos este apellido?

Complejo... Muy complejo... Hay quienes hablan de que el trabajador no es revolucionario, que sólo es revolucionario el "trabajador-ciudadano" otro concepto a interpretar cada uno según le parezca; yo me pregunto como puedo ser revolucionario en la calle, donde me apalea la policía y no lo soy en el tajo al revelar me contra la opresión del patrón; me pregunto si habrán cambiado tanto las cosas de un tiempo a esta parte, que ahora es el hábito quien hace la monje y cuando la monja se

viste de seda se convierte en elefante... En fin, dejemos este tema para los especialistas y sigamos en la dicotomía "global"—"anarcosindicalismo" que nos ocupa.

Yo voy a exponer lo que entiendo por "global": entiendo como tal una organización cuyo radio de acción ocupa todas las facetas de la vida cotidiana, es decir: no delega en partidos políticos la organización de la vida ciudadana, sino que se declara "apolítica" y antiparlamentarista; no delega en un ejército la defensa, "entre otras razones" porque al ser el ejército un poder "fáctico" con absoluta capacidad independiente, para sobreponerse a los demás, rompería el contenido de global (Pincharía el globo). Organización pues, antimilitarista.

Está por la desaparición del Estado como sistema de gobierno, ya que si es la organización la que se ocupa de todo, no tiene razón de existir.

Propugna la colectivización de la producción y del consumo (AUTOGESTION) y radicando en este punto, en la producción y en el consumo de esta sociedad, y en el consumo, esta organización ha de ser eminentemente obrera, ya que son los trabajadores los que hacen posible la producción y el consumo y ellos es a quien les corresponde la administración de lo uno y de lo otro en función de su ocio. Enumeramos aquí los tres elementos fundamentales del "globo": producción, consumo y ocio.

Surge la cuestión de la metodología, y desde esta perspectiva; visión global del modelo de organización hasta aquí expuesto, no encuentro métodos más idóneos para el desarrollo orgánico y la consecución de fines, sin entrar en contradicción con su esencia, la globalidad, que lo que entendemos por ACCION DIRECTA.

Termino este desarrollo de "global", puntualizando que en ningún momento puede una organización ser global, permitiendo en su estructura jerarquias, poderes ejecutivos

(Pasa a la pág. 7)

### Patrimonio Sindical.

Sabe la Patronal y su Gobierno que los alquileres se nos comen, muchos locales no reúnen condiciones, la prensa obrera se publica a duras penas. El fastuoso botín de guerra y los monstruosos edificios pagados a base de cuotas obligatorias durante 40 años, siguen en las cada día más desafiantes manos de quienes por lo visto tienen licencia para robar. Tenemos que redoblar nuestros esfuerzos en conseguir lo nuestro, en muchos casos por la propia supervivencia de muchas de nuestras organizaciones locales, pero también por exigir justicia y unos repartos equitativos, que hay quienes por lo visto tienen mucho eurointerés en vernos ahogados y para ello, no ven otro camino que negarnos el pan y la sal.

Nada nos regalará la UCD y de sobra sabemos que nuestro patrimonio, no lo restituirá ni la OIT, ni los tribunales, el camino ya lo conocemos.

### La CNT es actualidad.

Si, en varios conflictos tales como Pompa Fúnebres de Málaga, los transportes de Valencia y algunos más que me dejo en el tintero, hemos aparecido en letras de molde. Pero desgraciadamente han sido otras las causas que más nos han hecho aparecer en periódicos y revistas para regocijo de enemigos de toda laya. Lamentablemente, hemos tenido incluso un morboso exhibicionismo recurriendo incluso a publicaciones de "enteraos" o prensa

burguesa, para justificar las más de las veces actitudes personales o hemos dedicado números casi completos de nuestra prensa a difundir, no nuestras ideas, luchas, esperanzas o denuncias, sino nuestros trapos sucios y estos se lavan o se tiran en casa, que medios internos hay para que toda la militancia se entere y participe.

Vamos a seguir siendo actualidad, por la próxima celebración de nuestro Congreso y esperemos que se derrame igual más tinta que en polémicas, en difundir las posiciones y acuerdos de él emanados y que deben ser fruto de esa militancia media que lleva los sindicatos, forma parte de los piquetes de huelga, en desparque en las fábricas o lucha anónimamente en las grandes empresas, los campos o la montaña. Esa militancia surgen de la lucha que se juega en los pueblos y ciudades de España y que es la C.N.T., esperemos que aremanguen las mangas y todos juntos sepamos defender nuestra única esperanza: el Estatuto de Emancipación, nuestros Sindicatos obreros y revolucionarios que las cosas así de sencillas y duras. Aquí está la lucha y ha estado durante 40 años a pesar de los pesares y si se produjera lo que femísticamente se llama ahora una revolución política, al igual que en los años 40 los de aquí nos cortarían el cuello. Apuntemos a andar caminando y en la lucha de clases, que es la razón de ser de los sindicatos y estos la CNT.

Salud y Anarcosindicalismo.

Carlos Martín

## EL OTRO ESTATUTO

El estado Centralista, es como una enorme caldera que retiene en su interior una masa incalculable de kilos de presión amenazadoramente suspendidos sobre nuestras cabezas, atemorizados porque intuimos que en cualquier momento puede producirse la explosión que termine para siempre con nuestros incuestionables miedos. Con el pánico, pudiéramos decir, que inmoviliza todas nuestras pretendidas acciones, que de otra manera, sin ningún género de duda seríamos capaces de llevar adelante.

No obstante el Estado, en ningún momento se plantea la provocación de un genocidio sistemático de un grupo social porque evidentemente sin nosotros no sería nada. Sólo la materia prima para la explotación base del sistema capitalista, de la misma manera que la vida y la muerte intervienen de forma determinante en el equilibrio para la continuidad de las especies, que de otra manera fatalmente desapareceríamos por asfixia. Por este motivo, la caldera en cuestión, está dotada de suficiente cantidad de válvulas políticas de escape, que regulan las necesidades expansivas por acumulaciones insoportables.

En este sentido la Administración, consciente de su misión reguladora, flexibiliza las condiciones de vida que en cada momento marcan los tiempos, con el objeto de no perder el "Todo" que de otra manera sería casi imposible de mantener. La política que es un cuerpo elástico y permeable, posibilita los cambios estructurales necesarios para que sin cambiar nada de fondo, se consiga la imagen de evolución constante en la que se incluye las exigencias de las comunidades regionalistas, que de alguna manera se vienen considerando discriminadas por el abuso del poder centralista lesionando gravemente los intereses económicos y sociales. Lo que inquestionablemente, en el contexto de una sociedad basada en el principio de intereses primordialmente particulares y en cierta medida también colectivos, da pie a la necesidad de ruptura del bloque que configura el Estado Unido, para dar paso a las exigencias de tipo Autonomía.

Cuando aparece este fenómeno, difícilmente puede identificarse como principio de Federalismo. A nuestro entender es un tipo de Sociedad-Ensayo, satélite que gira alrededor del Estado Central, que por supuesto se mueve con la energía que ella misma genera; pero con los mismos métodos de que se sirviera anteriormente integrada en el núcleo. Es decir: por el sistema capitalista cuyos principios se fundamentan en la protección de los intereses de grupo que en definitiva serán los verdaderos beneficiarios del Estatuto Administrativo Territorial vinculado al centralismo estatal por el cordón umbilical de las contribuciones y el respeto a las Leyes fundamentales. Sin esta base, no es posible la consolidación de la Sociedad Capitalista ni tampoco el proceso de Autonomías "otorgadas".

Pero no es precisamente a este tipo de Estatuto al que queremos referirnos y que hemos analizado superficialmente con la idea de dar un enfoque mínimo al análisis del

problema. Sino a ese otro "Estatuto" que de forma sutil, como si se colocara clandestinamente, tratan de imponernos para establecer el marco jurídico de relaciones que armonice dos fuerzas antagónicamente opuestas como son Trabajo-Explotación.

"EL ESTATUTO DEL TRABAJADOR" cuya intencionalidad en principio es una disciplina unilateral, supone también un claro chantaje a la clase trabajadora, porque en él no solamente se reconocen los "derechos" del trabajador, sino los que tiene el empresario también. Por lo cual es una contradicción disociar a una de las partes. Esto que no nos lo hemos inventado nosotros, es elemental en Derecho Jurídico por el que se define claramente que "donde hay derecho, hay deberes" y al contrario "donde hay deberes hay también derechos". Luego en buena lógica lo que el señor Ministro de Trabajo nos quiere colar es en realidad el Estatuto de los Trabajadores y Empresarios. O dicho de una manera más clara, una Ley de Relaciones Laborales; pero por supuesto expresado así una forma menos democrática de legislar por la relación que guarda con las disposiciones ministeriales del franquismo. De todas las maneras el Ministro de Trabajo, se ha pasado una vez más, por debajo del "arco del triunfo" la opinión no solamente de los trabajadores, sino también la del fantasma de lo que ellos llaman Sindicatos representativos. Que una vez más han comenzado a vociferar y patear como de costumbre, en contra del procedimiento, cosa que tampoco entendemos muy bien, si tenemos en cuenta que lo han estado diciendo a gritos. Y pensar que UCD podía dejar la elaboración del Estatuto en manos de los trabajadores, o de los Sindicatos "representativos" por muy condescendientes que fueran con la política económico-capitalista del gobierno Suárez, francamente nos parece demasiado.

Lo que no sabemos aun, es si la bofetada encajada por el lindo rostro de ese botijo lleno de seniles ideas políticas que ni siquiera son originales, servirá para reaccionar contra atropellos legislativos en marcha como el presente y se decidan por las respuestas que necesita hoy y ahora la clase trabajadora.

Si tenemos que reivindicar unas reglas de juego que permitan un cierto entendimiento, en medio del desconcierto que reina en esta sociedad desquiciada y brutal en su procedimiento, seamos al menos nosotros los trabajadores los que discutamos directamente con nuestros antagónicos enemigos de siempre en este tiempo de espera transitoria, porque lo contrario sería admitir el inmovilismo de la actual sociedad por el resto de los siglos.

L. Arrieta. Baracaldo.



Una tras otra han ido apareciendo ante nuestros atónitos ojos, leyes injustas que protegen la acción empresarial contra los derechos humanos dentro del trabajo. "Política Económica de Libre Mercado, Elecciones Sindicales, Regulación del Derecho de Huelga, y ahora Estatuto del Trabajador" son obra de compromisos esencialmente pactados desde las ejecutivas de los sindicatos sin fortuna revolucionaria a espaldas de los trabajadores. Por si alguna duda quedaba de la política sindicalista en este país, no hace falta más que dirigir la vista hacia el marco internacional escogido para desarrollar la lucha de clases; la O.I.T. Organismo interclasista, que desgraciadamente controla demasiados millones de trabajadores de todo el mundo, sin más alternativa que la de aceptar las planificaciones de explotación elaboradas desde la triple dimensión Corporativista Estado-Patronal-Sindicatos.

Ante este desolador panorama, los militantes de la C.N.T., no podemos sentirnos demasiado optimistas a corto ni a medio plazo en el que las dificultades van a seguir creciendo en torno a las actividades que puedan desarrollarse dentro del M.O. profundamente dividido, (queramos o no verlo de esta manera) en buena medida por el alto grado de politización surgido tras la muerte del dictador.

La CNT, en nuestra opinión que no pretende ser derrotista, va a tener un penoso camino a recorrer lleno de peligros y asechanzas. De intereses muy repartidos entre las distintas opciones socio-políticas porque su desaparición se ve consumada. Nuestro objetivo inmediato no puede ser otro, que el de tratar de recuperar el encauzamiento honrado del M.O. que no encuentra hoy sitio ni acomodo para desarrollar su dinámica histórica perdida y que no nos llamemos a engaño, no va a ser tarea fácil. El capitalismo ha cambiado la táctica de la estaca, por la de la compra de conciencias. A las promesas de mayor participación de la tarta, porque conoce mejor que nadie hasta que grado puede llegar el egoísmo humano, ante la tentadora política del consumismo.

Desestimar esta realidad no sería sensato ni positivo en ningún sentido. La CNT, no lo ocultamos, está siendo víctima también en estos momentos del estado de putrefacción social que llena todos los espacios de la vida ciudadana y del trabajo; y en alguna forma nos vincula al sentido de rotación inverso a nuestros propósitos, en función de la correlación de fuerzas existentes en movimiento, al servicio de intereses interclasistas. No es que pretendamos batirnos en retirada; pero es necesario hacer un análisis sereno y objetivo que nos aleje de corrientes que arrastran demasiadas basuras revueltas en este torrente que nos viene encima amenazando ahogar todas nuestras esperanzas.

## EL ANARCOSINDICALISMO Y EL GLOBO

(Viene de la pág. 6)

cualquier índole, pues actuando por separado y unilateralmente, no tardaría en romperse esa globalidad, ya que los contrarios que existen y existirán, no se anulan al unirse y su coexistencia puede ser armónica o contradictoria. Hay solamente, una forma de coexistencia pacífica (global) de contrarios: el respeto mutuo, la colaboración, concepto que los libertarios sintetizamos al decir federalismo.

Llegado a este punto me doy cuenta que lo que he descrito como "global", a lo que cabría añadir infinitud de complementos, no es otra cosa que lo que expondría también de forma breve, al desarrollar el concepto de "anarcosindicalismo". Lógicamente he de concluir que la CNT, el Anarcosindicalismo, es una organización global y que todo lo que sea global no está en lucha o contradicción con el anarcosindicalismo y la CNT por el mero hecho de serlo. Este es el contenido que la CNT se ha dado a sí misma a lo largo de sus congresos.

Más bien me atrevería a decir, con riesgo de equivocarme, ya que mi oficio no es la filosofía sino la electricidad, que aquellos que se reclaman globales y dicen estar en contradicción con el anarcosindicalismo y la CNT, deberían analizarse y con sincera autocritica, ya que tal vez la contradicción existente no sea otra que la que haya consigo mismos.

Anarcosindicalismo y global es que los sindicatos de CNT creen escuelas y ateneos por todos los barrios, abordando con alternativas libertarias todo el problema de la educación, lo mismo se puede decir de la consecución de un puesto en la sociedad de cada uno de los grupos marginales: presos, minusválidos, prostitutas, jóvenes... y de la creación de cooperativas o economías para la organización del consumo y del ocio. Todas estas cuestiones han estado presentes en las plataformas anarcosindicalistas. Yo así lo entiendo y desde esta perspectiva milito en mi sindicato.

No me sirven condenas "teóricas" sobre "prácticas" anarcosindicalistas —que si en tal momento no trascendieron lo meramente económico—, eso no sirve. Cuando se hace una crítica desde la teoría hay que limitarse a ese ámbito, ya que para convencer en una crítica sobre una práctica, tal crítica ha de hacerse desde otra práctica —como se suele decir— que sean los hechos los que hablan.

Es pues mi visión, limitandome al campo de la teoría, que el anarcosindicalismo es una alternativa global a la sociedad actual, alternativa que podrá ser práctica en la medida que adquiramos capacidad para imponer, a todos los niveles nuestras razones. Mientras nuestro potencial sea limitado, nos veremos obligados en la realidad.

La teoría y la práctica van paralelas, siempre la práctica más retrasada que la teoría; el día que teoría y práctica se igualan, se consigue el objetivo. Ahí ha de ir encauzado nuestro esfuerzo, a acelerar la práctica para que llegue pronto ese día, pero nunca por ello frenar la teoría, que galope hasta coronar la cima, siempre pensando que es el comienzo.

B. Aparicio

## NUCLEAR? NO, GRACIAS!

Los señores parlamentarios lo han decidido: Sí a la energía nuclear. Efectivamente, el Parlamento, compuesto por los líderes políticos (profesionales de la política, no hay que olvidarlo) de UCD, PCE-PSUC (apoyado por CCOO) PSOE-(PSC) (apoyados en su campaña electoral por UGT), y el resto, han dado luz verde a una fuente de energía que, cuando menos, hubieran debido de mirar con cierto recelo si tuvieran en cuenta la seguridad del pueblo al que dicen representar. En este sentido, quizá únicamente UCD ha sido consecuente, dado que representa a un sector muy concreto del país, precisamente al sector interesado en todo eso de la energía nuclear, las grandes empresas, las multinacionales y la continuidad política del sistema de explotación capitalista. Aunque no debiéramos extrañarnos de que otros muchos, que se dicen representantes de los intereses populares, les hagan el juego; se lo hacen en tantas cosas...

Ya hace bastante tiempo, si mal no recordamos, los señores González y Carrillo, líderes máximos del PSOE(PSC) y del PCE(PSUC), mostraron su complacencia ante la necesidad de la energía nuclear. Nada importa que posteriormente las bases de sus respectivos partidos (o de sus apéndices sindicales) hayan participado en marchas o manifestaciones de protesta ante las nucleares. Ya se sabe que donde hay patrón, no manda marinero. Y hasta podemos ver algún liderillo que se manifiesta en contra; claro que nada cuesta lavar un poco la fachada de cara a la galería. Mientras a la hora de la verdad las cosas sean como quienes mandan desean... nada cuesta hacer un poco de demagogia protestataria.

Pero no hay que ser alarmistas. Los medios de comunicación ya nos informan de que sesudos hombres de ciencia afirman que "todos los riesgos están previstos y la ciencia todo puede resolverlo". Lástima que quienes así hablan sean los colaboradores de los grandes intereses del dinero y del poder. Y, por ese motivo, al hablar de las nucleares, además de escondernos los posibles

riesgos, ni siquiera se mencionan otros aspectos más sutiles del peligro de la energía nuclear, aquellos que se derivan de los sofisticados armamentos, bombas y navíos propulsados por energía atómica, etc., que merecen una oposición tan decidida como la que corresponde a las centrales nucleares.

No hay que olvidarse de que la construcción de centrales nucleares significa una determinada opción política y, también, económica, aunque sea dudosa la rentabilidad económica de las mismas. Hay que tener en cuenta que en algunos países ya se están cerrando algunas; y no sólo por la oposición de los ciudadanos, sino que también por la inseguridad de las mismas y por la falta de rentabilidad en algunos casos concretos. Claro que en nuestro país no tiene por qué ser eso un problema; mientras haya organizaciones que entreguen a los trabajadores por medio de pactos, no tiene que ser un problema el que los capitalistas solucionen sus crisis económicas...

Otro aspecto de la instalación de las centrales nucleares es el de la colonización del país a intereses extraños, los de las grandes empresas multinacionales, que son las principales beneficiarias de un plan energético nuclear. Asimismo, hay que tener en cuenta los problemas que se derivan de la contaminación de ríos y mares a causa de que en algún lugar deben depositarse los residuos; ese es otro aspecto de la cuestión: la degradación del entorno ecológico. Mientras tanto, ya puede la TV hablar de que hemos de ser civilizados como los animales...

A la vista de ello, hay que ir pensando en formas de protesta cada vez más activas. No podemos esperar que nos lo resuelva quienes dijeron que les votaríamos para que pudieran arreglar el país (está visto que no van a hacerlo) ni podemos quedarnos en acciones de protesta puramente simbólicas. Es necesario cooperar luchando para impedir que, entre todos, nos destrocen.

VICTOR VIA

## suscripciones

COMPANERO, DIFUNDE *cnt* ENTRE LOS TRABAJADORES. SUSCRIBETE A *cnt*.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

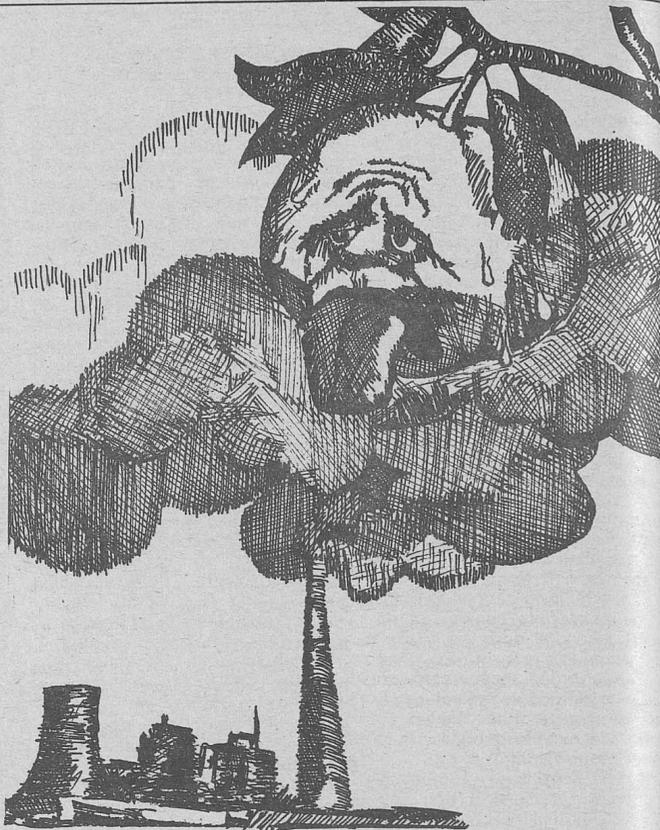
12 números, España 250 - Europa 400 América 600 pts. Forma de pago: Giro postal

Envía las suscripciones a:

c/ Caspe, 80, pral. 1<sup>a</sup>  
Barcelona - 10

Los envíos se harán por correo. Comunicad los cambios de domicilio a la misma dirección

Nombre .....  
Domicilio .....  
Teléfono .....  
Localidad .....  
Distrito postal .....  
Provincia .....  
Fecha de suscripción .....



Cuando a finales de año entre en funcionamiento la central térmica de Andorra (Teruel), comienzan 25 años de agonía para el Bajo Aragón

- Envenenará los cultivos y los animales
- Joderá nuestra salud
- Solo creará 200 puestos de trabajo
- Saqueará los recursos naturales

Los lignitos más fáciles y rentables serán extraídos, quemados y transformados en energía eléctrica que abastecerá a otras regiones del país (e incluso de Europa), en las que existe una gran masa de capital acumulado. Por el contrario, el Bajo Aragón se quedará sin lignitos en el espacio de 25 años, obteniendo como único beneficio, una tierra quemada, unos postes eléctricos atravesando sus mejores zonas de cultivo y un sin fin de materias contaminantes que nadie desea. Sin embargo, el INI cree que la instalación de la Central Térmica tendrá una enorme trascendencia para la zona por su repercusión económica y por la gran cantidad de mano de obra que empleará. Nada más falso que esta teoría. El Bajo Aragón ha tocado techo definitivo en los índices de emigración; actualmente en ningún pueblo existe desempleo y no se encuentra mano de obra ni para el sector agrario. La única "trascendencia" que va a suponer para la zona (85.000 habitantes) la puesta en funcionamiento de la Térmica consistirá en arruinar paulatinamente una de las agriculturas cerealistas más prósperas del país (25.000 Has.) y una de las huertas frutícolas más cotizadas de la región, a la vez que se pondrá en trance de supervivencia una de las comarcas más mecanizadas de la agricultura española (5.000 tractores). La supuesta mano de obra comarcal para la explotación minera y el funcionamiento de la Central serán las continuas expediciones de emigrados del Sur, y el pretendido incremento de rentas familiares a consecuencia del trabajo en la Central se tendrá que limitar a los 200 millones de pesetas anuales presupuestados para gastos de entretenimiento, de personal -250 personas-, gastos generales, etc. El ejemplo de Escatrón está bien cercano: la plantilla de su Central Térmica es de la misma cuantía que la de la futura integrante de la Térmica de Andorra y, a

pesar de ello, Escatrón no ha supuesto ninguna trascendencia para la economía de la zona, como no sea en perjuicios para la agricultura; por otra parte, tampoco pudo contener la emigración.

Posibles efectos inmediatos y a corto plazo de la central térmica "Teruel"

A la hora de ver los efectos causados por la puesta en marcha de la Central Térmica de Escatrón. Hay que considerar que las dimensiones de la nueva Térmica son cinco veces mayores que las de Escatrón, por lo que los efectos producidos en el entorno serán proporcionalmente mayores. La Térmica "Teruel", que echará al año por su chimenea más de 245.000 toneladas de anhídrido sulfuroso (12 kilos por segundo), afectará al medio, al poco tiempo de su puesta en funcionamiento y a corto plazo, en tres aspectos fundamentales: en la vida vegetal y en la agricultura del entorno, en la salud de los habitantes más próximos a la zona de la Central y en la gestión del río Guadalupe.

La vida vegetal y la agricultura del entorno

En la zona de ubicación de la Central en el radio superior a 20 kms. se encuentran las más prósperas superficies cerealistas de secano del país con producciones superiores a los 2.000 kg. por ha. de cereal, una de las zonas olivereras cuyos aceites contienen los grados de acidez más bajos de la península y, también, una de las comarcas cuyos frutos tienen abiertas todas las puertas del mercado nacional: los melocotones de Calanda. Este año se cogieron ocho millones de kilos.

Ya hemos hablado más arriba del anhídrido sulfuroso que arrojarán las chimeneas de la Térmica de Andorra y, a

(Pasa a la pág. 9)

### LA CENTRAL TERMICA DE ANDORRA (TERUEL)

(Viene de la pág. 8)

neas de la Central; pues bien, los efectos (perjuicios) de las concentraciones de anhídrido sulfuroso en las plantas puede ser de tres tipos:

1.- AGUDOS.- Se producen cuando hay concentraciones muy fuertes y en espacios muy concretos y reducidos, lo cual es improbable que se produzca en el entorno próximo a la Central. La enfermedad que sufren las plantas se manifiesta en las hojas, sobre todo en los nervios, y se caracteriza por un proceso en el que, en primer lugar, se vuelven transparentes y posteriormente toman un color blanco o marrón rojo.

2.- CRONICOS.- Suceden cuando la exposición a las emanaciones del anhídrido sulfuroso son continuadas, lo cual sucede con todos los cultivos y plantas arbóreas y en especial con los olivos, de hoja perenne. La enfermedad produce un amarilleamiento de las hojas que con el tiempo mueren. Este proceso ha sido observado ya en Escatrón por los agricultores y varios técnicos.

3.- INVISIBLES.- Se manifiestan por la disminución (y muerte) del rendimiento en los cultivos afectados.

Por otro lado, según la composición del suelo, el efecto del sulfuroso sobre él puede ser perjudicial o desastroso. En el caso de Andorra no existen análisis de suelos (ni se han preocupado de hacerlos en el proyecto de la Central Térmica), sin embargo, la experiencia de Escatrón demuestra, dado su proximidad a Andorra, que la superficie agrícola del entorno se irá colapsando paulatinamente y perdiendo su capacidad productora.

Tampoco nos tiene que sorprender que al día de mañana veamos que las reses no engordan o que se les cae la lana debido a que comen pastos envenenados.

### La salud de las personas

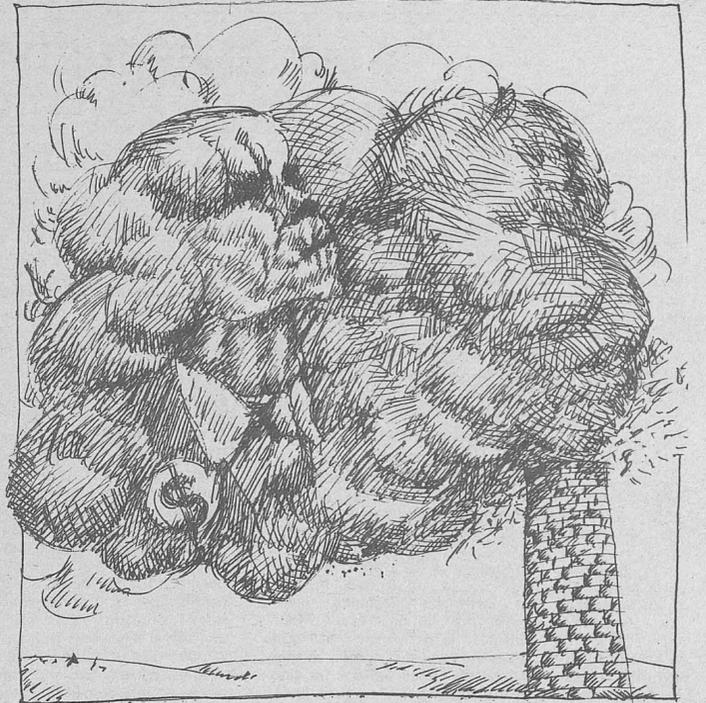
Otra vez tenemos que referirnos a Escatrón al hablar de los efectos de la Térmica sobre la salud de las personas. Según los informes del doctor Argiles, la Central de Escatrón produce efectos dañinos sobre el aparato respiratorio de los habitantes de la zona; efectos que favorecen el nacimiento del cáncer, además de otros que afectan al metabolismo del organismo humano.

Los doctores G. Tena y A. Pica describen los síntomas que aparecen en un paciente que haya absorbido anhídrido sulfuroso en un volumen importante, sin especificar las circunstancias de la absorción. Según el informe de estos médicos, en la enfermedad sufrida aparecen tres fases:

FASE DE EXCITACION.- Aparecen irritaciones en las vías respiratorias superiores, produciendo una sensación de parada respiratoria, acompañada de encogimiento de garanta y torax. Ante este síntoma la reacción del intoxicado es efectuar movimientos respiratorios, lo que conduce a un estado de sofocación acompañado de una debilidad en todo el organismo. Sin embargo, pronto recupera la normalidad respiratoria debido a la excitación provocada por el dióxido de carbono acumulado en la sangre por los movimientos respiratorios anteriores, con ellos se produce una tos violenta y espasmódica acompañada de irritación de las mucosas nasales y oculares.

FASE DE REMISION.- Cuando el intoxicado se aleja del lugar donde emana anhídrido sulfuroso, la respiración anormal y la tos se calman y desaparecen, si bien permanece una cierta debilidad. Entonces es cuando se produce en el intoxicado una tranquilidad engañosa que no dura mucho tiempo.

FASE ASFICTICA.- En este período se ha llegado al umbral de la asfixia. Apa-



recen inflamaciones de pulmón, respiraciones rápidas y anormales, acompañadas de ruidos respiratorios; se puede producir la expulsión de líquidos espumosos o sanguinolentos. Si la inflamación del pulmón o alguna parte del mismo sigue aumentando, hay una sobrecarga del lado

derecho del corazón produciéndose la muerte. Ahora bien, si en esta fase se sigue un tratamiento médico apropiado el enfermo se salva pero queda expuesto a sufrir una grave neumonía (pulmonía) de pronóstico reservado.

## CARTA A LA REDACCION

Os dirigimos las presentes líneas con ruego de publicación, dado que a través de ellas, pretendemos poner en conocimiento del mayor número posible de individuos, las orientaciones actuales de la acción cultural del Ayuntamiento de nuestra ciudad presidido por el socialista Sr. Serra.

Ante el inesperado crecimiento de los materiales depositados en nuestro Centro, debido esencialmente al apoyo entusiasta y desinteresado de una gran cantidad de compañeros, y dado que somos una entidad que se financia exclusivamente por las cuotas de los asociados, sin ningún tipo de dependencia, ni orgánica, ni comercial, ni institucional, nos vimos situados ante la necesidad de solicitar del anterior consistorio (aún no era el democrático, sino el de Socias Fontaba) el que nos fuese concedido un local -de los muchos que el Ayuntamiento mantiene desocupados- más amplio que el que actualmente tenemos, al objeto de poder colocar adecuadamente la documentación que hasta ese momento habíamos podido recoger y que desbordaba las posibilidades físicas del que teníamos.

Después de varios meses de gestiones y cuando podíamos esperar una solución satisfactoria, que incluso nos fué manifestada, se inició el gran paréntesis municipal pre-elector, que se extendió por espacio de casi tres meses. Una vez conocidos los resultados, tuvimos que aguardar aún, el reparto de las prebendas del poder, la disputa entre los vencedores de las elecciones m-

nicipales, de las áreas que a cada paso, u organización le correspondía. Al final de dicha disputa, el PSUC, se llevó la trascendental Delegación de Cultura, que es sin duda, una de las que tiene unas mayores prerrogativas prácticas de influir en las generaciones presentes y futuras de barceloneses, a través de, las escuelas municipales, guarderías, actividades recreativas y culturales etc.

Una vez efectuado el reparto señalado, solicitamos del Sr. Pradas -nuevo Concejal títul de Cultura y miembro del PSUC- una nueva entrevista para tratar de finalizar las gestiones. No sabemos si por falta de información, por precipitación, lo cierto es que el Sr. Pradas nos la concedió para un mes después de aquella fecha. Cual no sería nuestra sorpresa, cuando en el día y la hora concertada nos presentamos en la "Casa Gran", y nos encontramos, sin ningún tipo de explicación -que por lo que estamos leyendo últimamente en los periódicos es la nueva norma de la "casa"- con que nuestra entrevista había sido unilateralmente cancelada. Podíamos esperar, ya que donde antes sólo había un delegado, ahora hay un Concejal, un Delegado y una sub-Delegada, alguien asumiese la responsabilidad de quitarnos de en medio con una mínima explicación, pero desgraciadamente, no fue así.

En efecto, nadie ha querido explicarnos los motivos reales -ni los otros- sien embargo son fáciles de intuir... En nuestra opinión, se trata de tener bajo su control ideológico, político y económico, etc., cual-

quier iniciativa, por simple que esta sea, aún las más decididamente culturales, científicas o de investigación... Es por esta razón, por la que pasados los preliminares de tanteo, y dado que por nuestra parte habíamos dejado sentado en todo momento y ocasión, que no permitiríamos ningún tipo de control, viniera de donde viniera, sobre las orientaciones y gestión del centro, por lo que se han decidido a condenarnos a la muerte por asfixia, negándonos algo tan sencillo y simple como un local, con lo que pretenden hacernos cerrar el Centro.

No les ha importado que la biblioteca de nuestro Centro sea de utilización pública, de consulta gratuita, de interés científico, cultural y social, -interés reconocido incluso, por importantes personajes e instituciones-, ni que esperemos para muy pronto unas donaciones realmente excepcionales. Tampoco parece haberles importado, que en nuestra entidad, debidamente registrada y legalizada por el Gobierno Civi, no exista ni por asomo, ninguna posibilidad de lucro, toda vez que nuestros estatutos determinan muy claramente que, los fondos depositados en nuestro Centro, no pueden ser vendibles, ni apropiados excepto por el destinatario señalado en nuestros estatutos, por si llegase el caso de la disolución del Centro: la Biblioteca Arús, de gran raigambre en nuestros medios, dependiente de la Diputación Provincial, o sea de la Generalitat.

En los momentos actuales, en que algunos escándalos empiezan a salpicar la imagen del Consistorio socialista, no quisiéramos aparecer como oportunistas... No tenemos ni la más remota intención de favorecer ni a unos ni a otros, en la actual disputa que soterradamente se está

desarrollando en el Ayuntamiento, pero tampoco nos resignamos a aparecer como pusilánimes. Son muchas las subvenciones que el Ayuntamiento concede, tanto a empresas privadas, como a grupos de teatro, clubs de distinta índole, etc., y algunas de ellas, carecen de un mínimo interés ciudadano, ni cultural, etc.

Si se nos condena a muerte nos defenderemos, porque al hacerlo, cumplimos un deber de ciudadanía, al exigir al Ayuntamiento que ofrezca a los ciudadanos -a todos los ciudadanos independientemente de sus posiciones ideológicas- aquello que en teoría pretende: dar satisfacción a las necesidades ciudadanas.

En nuestro caso, unos 6.000 libros -no sabemos cuantos centenares o miles pueden estar en camino- muchos de ellos de un gran valor, unos 2.000 folletos, varios miles de periódicos, revistas, etc. de clandestinidad y de exilio, de todas las organizaciones, varios miles de documentos de diversa índole, etc., creemos que son una necesidad ciudadana... el que sean debidamente colocados y clasificados, sino, que nos demuestren lo contrario.

Pero es que además, no vamos a contentarnos solamente con la denuncia, sino que nos proponemos llegar hasta donde sea preciso, para que todo este material y el que nos siga llegando -que es patrimonio colectivo de todos- pueda ser puest a la entera disposición de la ciudadanía.

Os pedimos disculpas por la excesiva extensión de estas líneas, a la par que agradecemos vuestra colaboración.

CENTRO DE DOCUMENTACION HISTORICO SOCIAL.

## UNA ENFERMEDAD CONTAGIOSA

¿Qué es democracia? ¿Qué debemos entender por libertad sindical? Estas preguntas en la mente de los trabajadores, pone en tela de juicio ese abanico de superioridad sindical que se atribuyen determinadas organizaciones sindicales apoyadas por cuadros políticos al servicio del Gobierno. Por toda la geografía Nacional, se está padeciendo las consecuencias de una mala planificación, en función de unos estamentos que favorecen a unos y se olvidan de otros. Pienso, que ha llegado la hora de medir el mundo del trabajo sin privilegiados, y que al que trabaja se le debe considerar como un ciudadano integrado en la sociedad, y no un mueble al servicio de la política.

Como un ejemplo a lo expuesto, podría elegir una provincia cualquiera, pero resultaría algo ilógico, sacar a relucir los trapos sucios del vecino y dejar los nuestros que tenemos la alacena repleta. Para estudiar los problemas laborales, nada mejor que los asturianos por su complejidad y ser conocedor. Creo que todo cuanto se ha imaginado para engañar al trabajador, está puesto en juego y las consecuencias son conocidas por todos. Entiendo que nos han metido en un callejón de difícil salida, si los obreros conscientes de la responsabilidad contraída, no dan con la puerta en las narices a la política.

No es que sea un enemigo a los avances sociales, pero pienso, que hacerlo con la vara de medir los tendos, sería tanto como ir dejando los fabulosos ingresos a los mismos. Alguien ha dicho, que tanto CC.OO. como U.S.O. nos han ganado la partida, y yo diría que de la C.N.T. siempre ha sabido esperar y confiar, en que esa pirámide de ilusiones alimentada por una política de reciente creación va a tener poca vida, y en estos momentos me recuerda un párrafo del manifiesto publicado en 1869 y que dice así: "Pensemos que en cuanto, olvidando nuestros propios y únicos intereses, anteponeamos a las reformas sociales las pasiones políticas y nos lanzamos como fieras sedientas de sangre a empuñar las armas fratricidas, desconociendo u olvidando que no son los hombres sino las instituciones lo que debemos destruir, somos más que un soldado, ciego instrumento de intenciones extrañas".

Los asturianos sabemos que se siguen las mismas tónicas que las empleadas hace años, y sus consecuencias las sufren los obreros. Se pretende erróneamente dominar la empresa estatal, y lo que se ha logrado no es otra cosa que la de seguir manteniendo privilegiados. La C.N.T. que sigue al margen de toda política de partido, siguen entendiendo que dentro de la misma profesión y categoría no deben existir diferencias. De todos es bien conocido los problemas que viene arrastrando la Industria Española, los asturianos como botón de muestra, tenemos a Hunosa, Ensidesa y los Centros Sanitarios, que se beneficiaban de la esplendidez de la Administración del Estado, pero al exigir los mismos beneficios la pequeña y mediana empresa que representa el 80 % de la plantilla de mano de obra—según estadísticas—comienzan a crearse graves problemas ante la falta de dinero para hacer frente a las nóminas de los obreros.

Puedo afirmar sin miedo a equivocarme, que es la semilla recogida de los cuarenta años de dictadura, y cabe preguntar: ¿Qué han hecho esas organizaciones sindicales que se adueñaron de los centros de trabajo? ¿Dónde está la libertad sindical de que tanto se habla? ¿Dónde ha ido a parar el prestigio que como obrero habría alcanzado la mano de obra española tan solicitada? Unos y otros se han interesado en demostrar al Gobierno quién es más fuerte. ¿Se posee la suficiente fuerza para la batalla al capital que por miedo o prudencia se está retirando? Mucho me temo que no. Es evidente que con el dinero del amigo o vecino no se puede contar, pero sí con la inteligencia del trabajador si se le deja tomar parte en sus problemas. Un freno a esta decisión es un retroceso al fortalecimiento del Sindicato.

Los que hemos militado en las filas de la C.N.T. soportando regímenes abusivos, no nos sorprenden los métodos empleados por estos dirigentes sindicales, lo que es de extrañar, es la indiferencia del obrero. Esto me recuerda una vez más, uno de los párrafos aprobado en un Congreso en Barcelona donde se analizaba la Resistencia y que dice así: "Estudiamos la presente organización social en sus instituciones, y al examinar la familiar, la Religión y el Estado y las que de estas tres se



derivan, nos explicamos ese malestar continuo, esa seguridad permanente del mañana, esa abstracción de los sentimientos naturales, esa negación de la dignidad humana, esa falta completa de libertad, esa frase de mentira, y por último la desigualdad más completa imperando por doquier y siendo que normaliza la conducta de la sociedad en su organización. Todo esto y mucho más, es el vivo retrato de la sociedad en que nos movemos. Si de verdad te pesa la altura que te han puesto sobre tu espalda, no la sigas sosteniendo, elige el Sindicato que no te imponga tan pesada carga. Creo que tu Sindicato es la C.N.T., en ella encontrarás lo que tú buscas, porque en los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo, es el Sindicato de los trabajadores, donde ellos resuelven sus propios problemas.

Fernando  
La Felguera

## Revolucionarios, Sí; voceros de la revolución, NO

En tiempos, no muy lejanos, era uso y costumbre entre los militantes de socialismo, del anarquismo y del sindicalismo apelar a la Revolución Social para todos los menesteres de la propaganda, de la oratoria y hasta de la correspondencia privada. El abuso llegó a tal extremo, que la locución pasó a mejor vida completamente desgastada y sin provocar la mas ligera protesta.

Este cambio en las costumbres no fué meramente de fórmula, como pudieran imaginarse los poco versados en el movimiento social contemporáneo. Mas o menos, todos creíamos, a puño cerrado que la social estaba a la vuelta de cualquier esquina y que el día menos pensado íbamos a encontrarnos en pleno reinado de la anhelada igualdad. Andando el tiempo, la imaginación lizo plazo a la reflexión, el corazón cedió la preeminencia al entendimiento y fuímonos dando cuenta de que por delante de nosotros había un largo camino que recorrer, camino del cultura y de experimentación, camino de lucha y de resistencia, camino indispensable de preparación para el porvenir. Y todos nos pusimos a estudiar y todos, estudiando, aprendimos a luchar, a propagar, hasta hablar con maneras nuevas que correspondían a maduras reflexiones. El cambio en el uso de las locuciones que parecían insustituibles, respondió al cambio de las ideas y los sentimientos que, al precisarse, se hicieron más exactas y más conformes a la realidad.

Tal novedad, no lo es si se tiene

en cuenta la exuberancia de la vida en los primeros años. No hay juventud sin bellos ensueños, sin arrebatos de pasión, sin irreprimibles entusiasmos.

Es claro que, no por esto, los que hemos sido revolucionarios hemos dejado de serlo. Más en los hechos que en las palabras, la táctica revolucionaria persiste y gana aún a los que andan reacios en poner de acuerdo la conducta con las ideas.

Nadie cree que la revolución sea cosa de inmediata factura, pero se labora cada vez más conscientemente por acelerar todo lo posible el advenimiento de la sociedad nueva. Y en este derrotero, las palabras son lo de menos; a veces son un estorbo o una necesidad, o una preocupación.

Hacer consciencias, dar luz, mucha luz a los cerebros; poner a compás hechos y principios; realizar, cuanto más mejor, aquella parte esencial de las ideas que nos distinguen de los acaparadores de la vida; combatir sin tregua y firmemente todas las fuerzas retardatarias del progreso humano, es trabajo revolucionario de los tiempos modernos, bien saturados de ideales y de aspiraciones novísimas.

En nuestros días, las multitudes proletarias actúan precisamente en este sentido. Aun cuando no estén unánimemente penetradas del ideal, como el ideal está en el ambiente y el espíritu revolucionario las ha penetrado por completo, ellas obran conscientes de su misión renovadora y van en derechura a emanciparse de todos los ataderos que las

sujetan a inicua servidumbre.

¿Qué importa que la palabra revolución no esté en sus labios, si la revolución está en sus pensamientos y en sus hechos?

La servidumbre del revolucionarismo proletario, bien nos compensa de aquel extinguido uso de las palabras altisonantes que no dejaban tras de sí rastro de provecho.

Más como en achaques sociales se dan las mismas leyes que en toda suerte de mudanzas humanas, no se extinguió la ingenuidad revolucionaria de los primeros tiempos sin dejar, como recuerdo, la mueca de la juventud pasada. Nos quedan los voceros de la revolución, los anacrónicos voceadores de oficio, los que se entusiasman y embelesan con lo grotesco, con lo vulgar y necio de las palabras y están ayunos del contenido ideal de las expresiones. Es fruto natural de la incultura sociológica o del completo conocimiento de los principios revolucionarios. Con el mejor deseo, con la mayor naturalidad, sanos de corazón y de pensamiento, algunos, no sabemos si pocos o muchos, no tienen de la revolución y del futuro otra idea que la violencia, las palabras fuertes, los gritos selváticos, los gestos brutales. Antojaseles que el resto es cosa burguesa, de afeminados, o cuanto mas de revolucionarios tíbios, prontos a pasarse al enemigo. Para merecer el título de revolucionario es necesario gritar mucho, bullir mucho, manotear y gesticular como poseídos. No discutais un hecho por bestial que sea, por cruel, por antihumano que os parezca. Al

punto os tacharán de reaccionario. Hay en las filas revolucionarias con distintas etiquetas, bastantes cultivadores de la barbarie. No se revolucionario si no se es bárbaro. Todavía hay muchos que piensan que el problema de la emancipación se resuelve muy sencillamente cortando la poda y corta de las ramas podadas del árbol social.

No decimos nosotros que no es necesaria la fuerza, que no sea fatigoso necesario podar y cortar; no decimos nosotros que el revolucionarismo consista en abarcar las ostras por la persuasión; pero esto a resumir en una feroz expresión la brutalidad humana la lucha por un ideal de justicia para todos, hay un abismo en que no queremos caer.

No voceros de la revolución, sino conscientes de la obra revolucionaria, tan larga o corta como hay que ser, necesita la humana empresa emancipación total en que andamos los militantes por los ideales del porvenir.

Sin importarnos un ardite de los gritadores profesionales, apesadumbrados con los inconscientes que creen servir a la revolución a voces y manotazos, nosotros afirmamos nuestras convicciones de siempre diciendo a todos:

“REVOLUCIONARIOS, VOCEROS DE LA REVOLUCIÓN NO”.

“REVOLUCIONARIOS, VOCEROS DE LA REVOLUCIÓN NO”.

## ANARQUISMO, ANARCOSINDICALISMO Y SINDICALISMO REVOLUCIONARIO

Las líneas que siguen tienen por objeto aportar elementos de juicio que ayuden a muchos compañeros a clarificar sus ideas en relación a ciertos conceptos ideológicos clave, facilitándoles una mayor comprensión ante los confusos debates que desde hace tiempo se vienen desarrollando en el seno de nuestra organización en Catalunya y que en vez de encontrar lanecesaria lucidez tienden a hacerse más y más caóticos y desorientadores. Se habla en CNT mucho de anarquismo y también de anarcosindicalismo y muy poco de sindicalismo o de sindicalismo revolucionario que es su verdadero contenido doctrinal. En ello radica todo el embrollo en que nos han metido algunos de los “nuevos anarquistas” y los falsos anarcosindicalistas.

### Anarquismo

Se puede afirmar, con una cierta exageración, que anarquismos hay tantos como individuos partidarios de estas ideas políticas o ideológicas, pues la no existencia de un cuerpo de doctrina que permita “una apelación a las fuentes” cuando surgen problemas de interpretación, permite toda clase de especulaciones tanto en la concepción de la nueva sociedad anarquista como en los métodos para alcanzarla; es más, existen corrientes de este pensamiento que en su radicalismo individualista niegan su adhesión a ningún tipo de sociedad u organización social. Ello ha dado lugar a que el anarquismo, apoyándose en tan distintos autores como Stirner, Proudhon, Bakunin, Godwin, Kropotkin, Rocker, Reclus, Urales y Malatesta, por citar a los más conocidos, ha producido una serie de corrientes que si bien coinciden en un culto obsesivo por la libertad (generalmente en un sentido místico y abstracto) y, por eso mismo, en un rechazo de idéntico matiz por toda forma de poder o autoridad, difieren totalmente en el terreno de los medios para alcanzar sus objetivos revolucionarios.

Desde el anarquismo como filosofía moral místico-pacifista, hasta el nihilismo intelectual o carbonario, pasando por diferentes posiciones intermedias, son actitudes que se dan dentro del anarquismo, lo que le resta posibilidades, como ideología global.

La mayor parte del movimiento anarquista consume sus energías en un criticismo social poco refinado y repetitivo sin apenas enterarse de los cambios que se están operando en nuestras sociedades tecnocráticas, convirtiéndose, a pesar de sus grandes valores intrínsecos, en una corriente ideológica testimonialista y, en algunos casos, regresiva.

### Anarco-sindicalismo

Mención aparte merece esa corriente del pensamiento anarquista llamada alguna vez anarquismo obrero y que finalmente asumió la denominación de anarcosindicalismo que despectivamente le atribuían sus adversarios socialdemócratas franceses en el seno de la C.G.T. a principios de siglo.

El anarcosindicalismo es, desde mi punto de vista personal, la más inteligente elaboración teórica del anarquismo, porque en ella hay una voluntad decidida de construir “en el mundo de lo real”, en encontrar caminos humanos para llegar a alguna parte en el que lo nuevo sea más humano.

Rechazada la vía parlamentaria por corruptora, y la violencia ciega o la táctica de la “propaganda por el hecho” que posibilita la represión y fortalece al Estado, a los anarquistas, no testimonialistas, sólo les quedaba la lucha revolucionaria en el seno de la clase obrera: los sindicatos. Pero esta decisión implicaba descender de la torre de marfil de la especulación conceptual pura desligada de la realidad concreta y bajar a la calle, al barro, y sumergirse en las preocupaciones y la lucha cotidiana de los hombres de carne y hueso. Y no lo dudaron. Comprendieron que su puesto estaba con el pueblo, con la única clase que ayer, hoy y mañana puede estar interesada en un cambio que altere su situación como clase sometida y dependiente. Nadie podrá nunca reemplazarla porque es la única clase que no domina ni explota a otra en el seno de la sociedad capitalista.

Pero además esta decisión venía a resolver una contradicción fundamental entre fines y medios en el campo de la teoría revolucionaria anarquista. La democracia directa propuesta por éste, inviaba a ciertos límites, quedaba articulada por medio de un federalismo que aseguraba la cooperación humana a todos los niveles, conciliando, en lo posible, la libertad y participación individuales con las exigencias sociales de la vida comunitaria.

La necesidad primaria de asegurar las bases materiales de la nueva sociedad encontraban una fórmula adecuada a través de las organizaciones profesionales y su preparación en el desarrollo de formas autogestionarias adquiridas por medio de la práctica de la acción directa, escapando así de la trampa teórica del “espontaneísmo de las masas” y de la “armonía natural” entre los deseos individuales y necesidades sociales.

Asimismo quedaba resuelto el equívoco que planteaba el proyecto revolucionario anarquista “de y para todo el pueblo” con su escasa presencia en el seno del mismo, que forzosamente llegado el caso les iba a imponer un rol dirigente, aun en contra de su voluntad, colocándose en clara contradicción con sus ideales. Si los anarquistas hubieran sido capaces de crear un poderoso movimiento popular afin, quizá el anarcosindicalismo no hubiera sido considerado como una respuesta válida para permeabilizar ideológicamente el cuerpo social y movilizar al pueblo hacia metas de emancipación y libertad.

Sin embargo, esta empresa no está exenta de peligros y dificultades que ponen constantemente en peligro el proyecto anarcosindicalista. Muchos anarquistas, no sindicalistas o francamente antisindicalistas, incapaces de desarrollar ningún proyecto organizativo que les permita alcanzar alguna mínima capacidad de acción, caen en la tentación de acercarse a los sindicatos revolucionarios para intentar convertirlos en organizaciones específicas anarquistas, vaciándoles de sus contenidos gremialistas o sindicales, sin darse cuenta que con ello matan todas las posibilidades que tiene el anarquismo de conectar con el pueblo, con la clase trabajadora, y hacer coherente y viable el único proyecto revolucionario anarquista digno de tal nombre. Otro peligro nace del escepticismo que invade hoy a muchos anarquistas sobre la voluntad revolucionaria de los trabajadores actuales, lo que les lleva a despreciarlos y rechazarlos, al igual que a sus organizaciones profesionales. Piensan que los obreros son unos imbéciles porque no comprenden lo felices que serían si asumieran el ideal acrata basado en la libertad, la igualdad, el amor y el desinterés personal. Siguen aferrados al milagrismo revolucionario; no comprenden que este escepticismo representa la invalidación de sus propias concepciones ideológicas. Si el pueblo no desea nuestra revolución y estamos incapacitados para imponérsela, ¿qué podemos hacer? La respuesta es obvia.

Y el más grave de todos los peligros es el dogmatismo casi religioso de muchos anarquistas, su desprecio por todo lo que ignoran, su incapacidad para salir del campo de la fe y de la teoría abstracta y conectar con los hechos y los hombres adultos capaces de construir mundos; el anarquismo no puede ser el paréntesis vital de todas las generaciones en su etapa de afirmación personal frente a la larga tutela de sus progenitores, de los adultos; el anarquismo debe servir para algo más que para facilitar el destete permanente de todas las juventudes que se afirman negando cuanto les rodea.

### Sindicalismo revolucionario

Y llegamos al nacimiento del sindicato revolucionario que si bien su formulación teórica aparece en Francia en 1906 con la Carta de Amiens, producto de un forcejeo entre socialistas y anarquistas sindicalistas, su existencia real y práctica ya era patente en la España de 1875 con la Regional Obrera Española, aunque en aquel entonces se llamaban asociaciones obreras o campesinas.

El sindicalismo revolucionario francés, bajo la influencia de los anarquistas, incorporaba en su declaración de principios un grupo de ideas-fuerza que por sí mismas daban a este sindicato unas estructuras y unos contenidos de raíz anarquizante capaces de orientar revolucionariamente su marcha. El sindicalismo revolucionario desligado de los partidos políticos se reconocía capaz de luchar por la defensa de los intereses de la clase trabajadora y prepararla para la toma de los medios de producción, hasta alcanzar su emancipación. Pero la Carta de Amiens adolecía de un grave defecto para muchos anarquistas, pues al igual que marginaba a los partidos políticos del sindicato, marginaba también a las “sectas”, palabra que venía a referirse, en forma simbólica, a los anarquistas en tanto que fuerza organizada. Las vicisitudes de la C.G.T. francesa hasta convertirse en un sindicato comunista debe ser cargada en la cuenta de los errores del anarquismo francés y de las contradicciones del anarquismo en general.

Terminada la guerra mundial del 14-18 y en plena conmoción por el impacto que la revolución rusa había provocado en todas las partes de nuestro movimiento, se celebra en Berlín, a caballo entre los años 1922 y 1923, el Congreso de reconstitución de la A.I.T. El comicio sirvió para hacer recuento de fuerzas, redefinir el sindicalismo revolucionario a través de una declaración de principios que constaba de diez artículos y que en los posteriores IV, V y VI Congresos sufrirá algunas modificaciones hasta quedar tal y como consta en nuestro carnet confederal actualmente.

Una cosa salta a la vista en esta declaración de principios hecha por anarquistas, y es que en ninguno de sus artículos ni tampoco en ninguno de sus párrafos se nombra una sola vez al anarquismo, ni al anarcosindicalismo dato que debería hacer pensar, si es que son

capaces de ello, a esos anarcoides que pululan por ahí confundiendo la gimnasia con la magnesita y que nos traen con su ignorancia e incapacidad por la calle de la amargura.

El sindicalismo revolucionario no es una ideología anarquista. Alguna de sus formulaciones son de inspiración anarquista, como el federalismo y la acción directa, que preparan el terreno para la práctica de la autogestión y la cooperación humana libre entre los hombres. El sindicalismo revolucionario es una vía que al estar libre de impedimentos doctrinales estrictos puede conjugar dosis diferentes de idealismo y realismo según las necesidades del momento sin que ello suponga apartarse de los objetivos básicos. Es evidente que una revolución libertadora será no lo que determine una teoría o una ideología, sino lo que de esa teoría esté dispuesto a asumir como viable, conveniente o necesario, el propio pueblo. Los límites de una revolución libertaria estarán determinados siempre por los niveles de conciencia revolucionaria, no de una minoría, sino de una amplia capa de la clase obrera. Es en este punto concreto en donde el sindicalismo revolucionario puede aportar una contribución importante al propio proyecto anarquista, procurando la adhesión de los trabajadores a una causa de liberación en la dirección por ellos deseada. Pero es evidente también que en este campo nada se improvisa, ni existen milagros, todo ha de ser obra de una larga y tenaz tarea de atracción de los trabajadores a nuestro sindicato por los medios habituales: defensa de sus intereses más inmediatos, adhesión a los medios y prácticas del federalismo, la acción directa y la solidaridad que eleven su conciencia social.

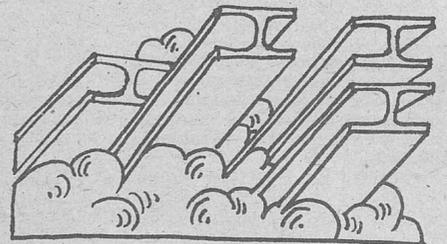
El punto III de la declaración de principios es de una claridad y precisión perfectas. Empieza diciendo: “El sindicalismo revolucionario, tiene una doble función a cumplir; una, la de perseguir la lucha revolucionaria de todos los días por el mejoramiento económico social e intelectual de la clase obrera DENTRO DE LOS LIMITES DE LA SOCIEDAD ACTUAL; la otra, la de educar a las masas para que sean aptas para una gestión independiente en el proceso de producción y de la distribución; y para una toma de posesión de todos los elementos de la vida social.”

Un análisis teórico de esta parte de la declaración del punto III expuesta, nos daría la medida del alto grado de realismo político de aquellos anarquistas que la formularon y las potencialidades que encierra este proyecto revolucionario, por su sencillez, lógica y posibilidades de ser asumido por sus destinatarios: el pueblo que trabaja. Realismo que desgraciadamente brilla por su ausencia entre ese variopinto mundo anarcoide de aprendices de brujo que pululan por CNT para destruir-la.

Los mayores peligros que amenazan hoy a la CNT, expresión cimera del sindicalismo revolucionario español y demostración viva de sus posibilidades, no son hoy por hoy únicamente los que provienen del campo de la burguesía, de los partidos o del gobierno, porque no somos aun un peligro real y son otros los problemas más perentorios que les preocupan. No existe ni represión ni persecución especial contra la CNT, a pesar de las escandalosas que algunos organizan. Hay simples actos de policía por cierto tipo de actividades de grupos y personas con criterios “muy particulares” sobre “la revolución” que nada tienen que ver con la CNT ni el anarquismo. Las medidas que el gobierno toma contra nuestras posturas ante conflictos laborales que se oponen a sus leyes y las transgreden, son actos políticos normales dentro del sistema capitalista entre dos concepciones distintas sobre la naturaleza de los hechos sociales, pero no representan una declaración de guerra a la CNT, hoy, en ningún sentido. Mañana... será otro día.

Los enemigos actuales de la CNT, los que más peligro representan, están dentro de la propia CNT; son los que se oponen y conspiran para que los principios del sindicalismo revolucionario no informen las estructuras y contenidos de nuestra CNT; son los partidarios del sindicalismo específico sin trabajadores; lo son también los que defienden un sindicato integral en el que la CNT sea un cajón de sastre en donde transiten todos los pasotas del país; y los que pretenden una organización en donde se asuman todos los problemas de todas las minorías “especiales”, con sus muchas contradicciones, y convertir la CNT en una casa de locos de atar, de donde los trabajadores huyan, como está ocurriendo ya en algún sindicato, porque algunos de los sindicatos de la CNT son todo menos sindicatos.

José Cases Alfonso



## DESDE LA ESQUINA DEL PROGRAMA TELEVISIVO "LA CLAVE"

Nada pasa en balde, ni tampoco nada tiene desperdicio. Pienso esto después de mi reciente experiencia ante las cámaras de TVE.

Está claro que partiendo de esa experiencia, no pretendo elaborar un manual de funcionalidad o comportamiento en el "plató" de un estudio, y mucho menos de hacer una crítica de las normas o calidad del programa. No se alcanza la profesionalidad tan fácilmente.

Si acaso y sin ánimos de hacer el caldo gordo a nadie, reconocer, desde mi escasa dedicación de televidente, que se trata de uno de los pocos espacios televisivos que merecen una atención.

Una atención merecida, puesto que al interés de los temas escogidos, se une la veracidad que le presta el programa en directo.

Desde este contexto y aprovechando sus condiciones y audiencia, los participantes, independientemente de su mayor o menor experiencia ante las cámaras, debieran esforzarse por dar una imagen clara y sin ambigüedades.

No se puede, no se debe estar ante la opinión pública soslayando problemas o haciendo continuas concesiones al "status quo" político, sin correr el peligro de que el simple "currante" se pregunte, a que CARAY se está jugando, y a donde se va a parar con una política de relaciones tan afín y respetuosa con los intereses de financieros y empresarios como subordinada a la administración estatal.

Pretender impresionar con un bagaje tan pobre, como las encíclicas pastorales de la unidad-unicitaria de todos los trabajadores, o con el guión patético de las cartas de mamá a la "Universidad de Carabanchel", es mucho menos interesante que la actitud dura y decidida de la CEOE, que demuestra una coherencia que no deja lugar a dudas con respecto al puesto que debiera ocupar cada uno. Pero puede que llevado de un cierto nerviosismo no acertara a entender, entonces, que una cada uno ocupaba el rol que le correspondía realmente.

Partiendo de esta base se comprende que nadie viera en la película que debía servir de fondo al debate, el carácter y finalidad a que se prestaba. Ya entonces, y a pesar de la limitación de tiempo, espacio televisivo naturalmente, intenté manifestar mi opinión al respecto. Creo que fui el único en considerarla como un "film" antisindical y animada de un propósito preconcebido: dar a entender que en los sindicatos obreros operan "maffias" que sojuzgan y manipulan a los trabajadores, en contra de sus propios intereses.

Aceptar este argumento sin más razón, sin reconocer el verdadero trasfondo del problema, es aceptar el descrédito general del sindicalis-

mo obrero. En lo que respecta, cuando menos, a nuestro país, el empleo de métodos coactivos o de presión corresponden a la intransigencia patronal, a los lockouts", a los despidos y sobre todo al uso de las bandas de los pistoleros del "LIBRE", en los años veinte y treinta, a los que siguieron, como dignos sucesores, en la persecución y asesinato de obreros, los fascistas, más o menos falangistas o más o menos tradicionalistas.

Y como ejemplos recientes, y escandaliza que deba ser un cenetista el que lo recuerde, si bien ya poca cosa sorprende: La participación probada de la "maffia" del sindicato del transporte, del vertical nacional-sindicalista, en la matanza de los laboristas de la c/ de Atocha, o las ya continuas provocaciones y agresiones, observadas en las manifestaciones sociales y conflictos laborales, por parte de "elementos" que repiten el siniestro juego de represión del Movimiento Obrero.

Prosiguiendo la vivisección del tema, la película, se entiende, asombra no solo el fin con que se presenta la figura del "líder" sino que este fuera aceptado, que siga siéndolo, como ángel exterminador, defensor de los humildes. Y todo esto sin detenerse ante la realidad de que resulte ser un vago, retrasado y subnormal. Desde esta óptica cualquier líder sirve, y quizás sea esta la conclusión acertada.

Siguiendo, lo que ya no queda tan claro es la situación en que seguirán los trabajadores, ni tan solo la sustitución por un nuevo salvador conseguirá mejorar su condición social u económica.

El último plano de la "película" destaca gigantesca la figura del empresario en la puerta de la nave. EL, él enmarca, cierra, condiciona y limita el acceso al trabajo, a ese puesto de trabajo que asegura la supervivencia. La presencia de un nuevo intermediario, más popular, solo asegura una continuidad sin rupturas ni tremendismos que pudieran afectar a la estructura jerárquica de la explotación del trabajo.

Un nuevo líder sucede al anterior. Una vez más se hurta la responsabilidad y el protagonismo a quien tiene derecho a el por razones obvias. Una vez más, todo se reduce a crear la ficción del conductor necesario. A seguir manteniendo algo o alguien con quién chalanear el destino ajeno, algo o alguien más fácilmente acomodaticio o sobornable.

Y así podría seguir, con mayor o menor acierto, hasta convertir este comentario en un extraño trabajo en el cual se mezclan ficción y realidad, en una rara situación que contemplaba una paradójica similitud entre la acción y personajes que reflejaban la pantalla y las circunstancias y participantes que asistían



en el estudio de radio-televisión a un coloquio sobre sindicalismo obrero.

Ciertamente se quedan muchas cosas en el tintero, pero confío en que desde multitud de esquinas y observadores se pudieron apreciar muchas más, y que contrastadas con la realidad deben dar que pensar, sacar conclusiones y preguntarse ¿dónde nos llevan? ¿Cuál es el papel que vamos a representar como movimiento y acción sindical? ¿Cuál es nuestra actitud ante una estructura social que tergiversa y

confunde las ideas sobre libertad y democracia, hasta hacernos dudar sobre su validez y existencia? Cual la respuesta frente al CAPITAL, a quien lo único que le importa es incrementar rendimientos, rebajar costos y aumentar beneficios? Y cual, finalmente, ante la manipulación y el juego político del que se hace víctima a los trabajadores que aun confían en salvadores providenciales como MARLON'S BRANDOS más?

ENRIQUE MARCOS

### QUIENES DIJERON DIEGO, DICEN DIGO

Ni los socialistas, ni los comunistas —los conceptos han perdido su significado; de otra forma, ¿cómo podrían calificarse de socialistas o comunistas quienes hoy se proclaman como tales?— lo dicen. Pero aunque no lo digan, su actitud nos muestra que ya no creen en la revolución; no creen en la posibilidad de que el obrero deje de ser una simple masa para ser utilizada en maniobras políticas ("Votadnos, somos los mejores y os lo resolveremos todo"). No lo dicen, pero es el único papel que reservan para los trabajadores; el único papel que creen ha de cubrir el pueblo. Como políticos profesionales que viven de sus cargos, eso les basta y otra cosa les molestaría.

La única actitud —cobarde actitud— que hoy preconizan los partidos socialista y comunista, se acerca demasiado a la que han preconizado y preconizan sus teóricos adversarios —los partidos de centro y de derecha son hoy adversarios de los partidos socialista y comunista únicamente de una forma teórica, dado que en la práctica se entienden perfectamente con sus pactos—, adversarios hoy convertidos, en la práctica cotidiana, en aliados para esta época que sólo podemos calificar de cobarde, dada la actuación y alternativas de los pretendidos socialis-

tas y comunistas. Actitud que nos lleva a considerar que para los partidos socialista y comunista, el movimiento obrero es incapaz de aportar soluciones revolucionarias a los problemas concretos del presente. Los partidos socialista y comunista, han dejado de ser revolucionarios para convertirse en un matiz más del espectro cromático del poder. Su adversario tembloroso todo su cuerpo... ¿A quién has de temer? —preguntó de nuevo el vagabundo mientras se rascaba la barba. — ¡Temo a mi pueblo! contestó el desesperado. Mi pueblo se ha corrompido y me salgo de sus entrañas para no hundirme en el fuego que lo quema continuamente. Puede decirme buen hombre por que se ha corrompido su pueblo? — Preguntó el vagabundo. — ¡Ciertamente sí puedo decirselo. En mi pueblo hay una montaña muy alta que sostiene como si estuviera colgada en el espacio una cruz de palo, dando en la oscuridad la sensación de ser una estrella iluminada. A esa montaña vienen las cigüeñas siempre a hacer sus nidos. Hace mucho tiempo toda la gente del pueblo se agrupó delante de la montaña para observar a un muchacho de los más jóvenes del pueblo que intentaba escalarla y alcanzar el nido de la cigüeña que era una promesa para mi pueblo... Ese día era una gran muchedumbre ensordecedora que esperaba inquieta a que aquel mozo lograra escalar la cima. Así fue agolpando todo el pueblo que sin decir palabras parecían gozosos de ver tal hazaña...

Y es que sus líderes, desde el más encumbrado hasta el último jefe de los, tienen algo que perder. Por sus cargos significan un sueldo y, a colaborar con las instancias del poder, les asegura un futuro sin problemas económicos y de "prestigio social".

## Crítica a los programas de política industrial de UCD, PCE, PSOE

Cuando se nos pregunta a los anarcosindicalistas nuestras opiniones y alternativas a los problemas que se plantean dentro de la vida de nuestra sociedad, no podemos a veces más que ofrecer vagas respuestas o teóricos argumentos que una satisfacción en sus contestaciones, deben ser también lo suficientemente amplios, críticos y comparativos y por supuesto revolucionarios como para ofrecer a nuestros interlocutores y a nosotros mismos la seguridad que da el conocimiento de los problemas, su análisis y nuestra forma libertaria de enforarlos y resolverlos.

Ante las situaciones que se plantean y que son de interés general no podemos menos de estar bien informados y tener los suficientes elementos de juicio como para darles respuesta.

Cuatro son los grandes temas que se plantean a nivel general como problemáticos dentro del Estado Español: INDUSTRIA, PARO, ENERGIA y ECOLOGIA. Cada partido político ha dado su respuesta a estos temas. La resolución de cada problema que afecta a la marcha de una determinada sociedad responde a cambiar de una u otra forma la forma de vida de sus elementos. Ellos dieron sus respuestas y sus alternativas a estos problemas y si bien nosotros creemos que estos problemas, mejor dicho su resolución, no resolvería más que una parte de los problemas que hoy en día existen para alcanzar una vida en libertad, creemos oportuno y necesario dar también una respuesta a lo que se está cuestionando y que nosotros también nos debemos cuestionar.

Comenzaremos por exponer brevemente los programas energéticos y alternativas ecológicas de los principales grupos políticos:

- U.C.D.
- Liberación progresiva de la economía industrial.
- Intensificación de la investigación aplicada.
- Reconversión de la capacidad productiva de determinados sectores.
- Mejor utilización de los recursos energéticos.
- Empleo racional de la energía nuclear.

Los medios a través de los cuales llevaría a cabo la solución de estos problemas son los siguientes:

- Aligeración del peso de la actuación burocrática.
- Creación de sociedades de garantía recíproca como instrumento para la financiación de la pequeña y mediana empresa.
- Promoción de las exportaciones.
- Reestructuración de los sectores en crisis, fijando su atención principalmente en la industria del automóvil y favoreciendo las inversiones de capital extranjero en España.
- Desarrollo de investigaciones sobre la energía que lleven a una menor dependencia del petróleo. Mejor aprovechamiento de los recursos hidráulicos y empleo racional de la energía nuclear.

CRÍTICA A ESTE PROGRAMA Y SUS ALTERNATIVAS:

Nuestra crítica, al margen de las cuestiones que tenemos claras sobre lo que U.C.D. representa dentro del estado español se van a concretar en dar una serie

de datos y consideraciones ateniéndonos simplemente a las cláusulas expresadas en el citado programa de política industrial.

—En cuanto a la aligeración de la intervención burocrática, creemos en primer lugar que esto entra en clara contradicción con la forma de actuación de todo grupo en pugna por el poder y por supuesto más en U.C.D. dado que la posesión de un abultado aparato burocrático le faculta para mantener una preeminente situación de control sobre todos y cada uno de los actos de los ciudadanos. No creemos que el mantener todas las antiguas instituciones franquistas en sus personas y estructuras sea aligerar el peso de la actuación burocrática.

—La creación de sociedades de garantía recíproca, no consiste más que en potenciar un ente financiero para la pequeña y mediana empresa que bajo la apariencia de una potenciación a estas empresas va a significar un simple asidero monetario (dada la crisis que estas empresas atraviesan) que les haga depender de un ente claramente detentador del poder del capital y del estado.

—Tampoco consideramos creíble la postura de favorecer las exportaciones, salvo tomando medidas como devaluaciones monetarias que indudablemente y dado que nuestras importaciones sobrepasan ampliamente a nuestras exportaciones, elevarían a una subida tal de aumento de costos que por favorecer a un determinado sector momentáneamente, no haría más que volver a comenzar un nuevo ciclo inflacionario del que no sería posible salir más que con medidas similares.

—En cuanto a la reestructuración de los sectores en crisis diremos, que lejos de reconvertir las empresas nacionales como navales, textiles, agrarias, etc., centra (y nunca mejor empleada la palabra) todos sus esfuerzos en procurar el afinamiento en todo el estado español de empresas multinacionales que son las que competirán en el Mercado Común con su elevada tecnología y mano de obra barata y doblada de los españoles y cuyos beneficios irán a engrosar aún más las arcas del capitalismo internacional y sus acólitos ucedistas. No sólo no favorecerán los sectores nacionales en crisis, sino que aún los hundirán más, al paso que la General Motors y CIA se irán estableciendo en nuestro suelo. Con el beneplácito de todos los partidos porque dirán que se mitigará notablemente el problema del paro. No conocemos ni conoceremos lugar alguno donde el imperialismo haya mitigado el problema del paro, pues si bien crea puestos de trabajo es a base de dejar otros sectores en imposibilidad de competir con ellos, manteniendo así, un gran número de parados que hace que a los que trabajan para ellos les dé tanto miedo la posible pérdida del puesto de trabajo que se dobleguen ante las sofisticadas formas de explotación de estos gigantes chupópteros.

—También dudamos de que U.C.D. quiera tener una menor dependencia del petróleo y favorecer otros

sectores energéticos. El petróleo proporciona jugosos beneficios para el mantenimiento del poder. ¿Por qué sino de 10 ptas. que cuesta un litro de gasolina la cobran a 37 ptas.? ¿Por qué con las reservas hidráulicas existentes, junto con el carbón, suficientes para el consumo energético, nos instalan centrales nucleares? El problema no es de empleo racional de la energía nuclear, es el de su imposición por ser una energía imperialista y de dominio.

El P.S.O.E. ofrece para el caso de que llegase al poder un programa de política industrial igual al de U.C.D. con unas ligeras diferencias a la hora de enfocar el problema energético. El programa resulta exactamente igual de demagógico y ambiguo, así como falto de alternativas. La diferencia fundamental con el de UCD estriba en que propone la nacionalización de las compañías eléctricas y agrupar en el seno del INI todas las participaciones del estado en las compañías petrolíferas, así como potenciar la minería del carbón, pero como en todo lo demás no dice, ni cómo, ni cuándo, sino que manifiesta una clara obsesión por el control del estado de todos los principales problemas y con la feliz esperanza de que el estado puedan serlo ellos.

El programa del PCE, confluye de manera especial en la tónica adoptada por los otros partidos. Aunque presenta unas ligeras diferencias de exposición las alternativas que ofrece resultan tan vagas como las de los anteriores y tendentes a ejercer un control estatal sobre el individuo y sobre todos los actos de cambio social, amén de adoptar opciones que distan mucho de compaginar con la ideología que dicen profesar puesto que conceden un papel a la empresa y al capital preponderante.

- Así, de esta manera propone:
  - Ampliar el sector público.
  - Promoción de créditos oficiales a nivel de los de la banca privada.
  - Ayudas estatales selectivas al sector privado.
  - Reconversión de los sectores en crisis (navales, textiles, etc.).
  - Política de inversiones extranjeras en especial las de las empresas multinacionales.
  - Política de empleo encaminada a mantener el puesto de trabajo.
  - Ley de incautaciones de empresas en crisis pasando estas a manos del Estado.
  - Favorecer los aumentos de productividad.
  - Favorecer al Instituto Nacional de la Pequeña y Mediana empresa y al COPYME.

Así como los intereses de estas empresas. —Creación de un plan energético nacional y celebración de referéndums en las zonas que vayan a ser afectadas por las instalaciones de centrales nucleares.

Como alternativa a la consecución de estos temas desarrolla fundamentalmente el desarrollo de leyes reguladoras aprobadas democráticamente en el parlamento.

Sindicato de Oficios Varios de la Federación Comarcal del Urola

## EL VAGABUNDO Y EL DESESPERADO

ellos los guardias y las autoridades...

... El vagabundo se estremeció y mirando fijamente al desesperado leyó en sus ojos su propia rebelión...

Esto sucedía hace bastante tiempo —Dijo el desesperado, y ha sucedido otra vez. Desde aquel momento todo el que intenta subir al nido de la cigüeña es encerrado en la prisión o ahorcado en la plaza. Así hemos estado mucho tiempo... luego han ido cambiando las cosas. Las autoridades han hecho muchas cigüeñas artificiales y las han colocado en los tejados de las casas que no están habitadas, para que el pueblo las pueda visitar... Pero estos nidos no son el verdadero y la mayoría de las gentes del pueblo se lo cree, por eso vengo ahora por aquí, porque estoy desesperado, porque la autoridad ha falseado la verdad y ha logrado dormir a esos habitantes teniendo los contenidos con los falsos nidos, para lo que han colaborado los más listos del pueblo, los que siempre habían querido subir a la cima de la mon-

taña prohibida por la Ley... Y ahora muchos trabajadores se están metiendo en el nido como algo suyo... Y el nido pertenece a la cigüeña que es la libertad...

¿Qué interés tienes pues en marcharte y dejar sola a esa pobre gente si tu sabes que el verdadero nido está en la montaña?

—Dijo tranquilamente el vagabundo. —En el pueblo me hacen cumplir con la Ley de las cigüeñas artificiales y me harán como a todos —dijo amargamente el desesperado—. El vagabundo se encogió de hombros y dijo — Marcha de nuevo hacia tu pueblo y escala la montaña, quizás todos los habitantes te estén observando cuando emprendas la subida... El vagabundo se sentó en un peñasco desde donde vio durante largo rato volar dulcemente a una cigüeña, como buscando un nido donde posarse... Al rato una gran multitud se fue agrupando debajo de la montaña. El desesperado había conseguido alcanzar la cumbre... Todos los habitantes estaban

(Pasa a la pág. 46)



## COMUNICADOS DE LA FIGA

Estimados compañeros y amigos, salud:

Nuestro Grupo lo creamos en julio de 1.978. En un principio todos éramos miembros de CNT, y si tomábamos la decisión de formar un grupo específicamente anarquista, fue el ver que había una serie de necesidades que resolver, de conseguir un aparato de propaganda —para no tener que depender del exterior cada vez que queríamos hacer algo—, para poder abrir una asesoría jurídica, para poner en funcionamiento una cooperativa, como medio de acción directa para paliar el paro que afectaba a tantos compañeros, editar textos de formación cultural, social, económica, sexual, etc... para poner alto a la serie de atropellos que los patronos estaban cometiendo contra algunos compañeros. Por tantas y tantas cosas que se podían hacer y que nunca se hacían... por falta de decisión, en definitiva.

Para ello creamos nuestro "Grupo de afinidad", cuya afinidad aparte de considerarnos Anarquistas, era el considerar que el Anarco Sindicalismo es hoy un instrumento eficaz para la Emancipación de la Clase Obrera.

Así empezamos a funcionar y poco a poco fuimos tomando contacto con numerosos grupos anarquistas de todo tipo, Faistas, Anarcocomunistas, Autónomos, etc.

1º) Veíamos que la FAI lo único que hacía era intentar por todos los medios el control de la CNT, mediante el copo de los comités etc... para convertirse en la "dirección política de la CNT".

2º) A nivel ideológico no estábamos dispuestos a asumir el papel que la FAI desempeña históricamente a partir de 1937 —con las jornadas de Mayo de 1937, y el pleno de F. Locales y Comarcales—. Estamos dispuestos a asumir el pasado de lucha de los anarquistas (sean faistas o no, por supuesto) pero en cualquier caso de una forma CRÍTICA, admitiendo y reconociendo los errores si estos se han cometido.

También nos dimos cuenta que dentro del área de los Grupos Auto-

nomos debíamos distinguir tres grandes corrientes:

a) Aquellos con una definición política concreta y determinada como los Anarcocomunistas (Askatana, P'alante, Topo avizor, etc.) de los cuales nos separa nuestra convicción de considerar el Anarco Sindicalismo como instrumento eficaz para la emancipación de la clase... y con los cuales por tanto nunca pretendimos un encuentro.

b) Aquellos con una definición política inconcreta, y sin determinar y cuyo denominador común puede ser el de "La organización integral", algunos grupos dentro de CNT y otros fuera, CLA y derivados, no han llegado a cuajar en una

El Compañero Agustín Valiente que Todo, absolutamente Todo, incluída su propia vida, lo dió por la causa obrera. A su lado cae herido su inseparable compañero Alejandro Mata Camacho. Miembros ambos del Grupo Anarquista Crisol uno de los grupos fundadores de la FIGA. A partir de entonces la policía intenta cebarse en la FIGA, sin conseguirlo gracias a la estructura flexible y clandestina de nuestra Federación.

De todo lo dicho se puede deducir resumidamente:

1º) Que la FIGA es una Federación de Grupos Anarquistas cuyo punto más importante de afinidad es la consideración del Anarcosindicalismo como instrumento plenamente eficaz para la emancipación de la clase obrera.

2º) Que la FIGA no es una organización específica de nadie, ni de la CNT, ni de Ateneos, ni de Mujeres Libres... La FIGA es una organización específicamente anarquista, lo cual es bien distinto que ser "La organización específica de alguien".

3º) Que como Anarquistas asumimos las formas más radicales de lucha contra el Capital y el Estado, es decir, la práctica de la Acción Directa, mediante: la Huelga salvaje, el Boicot, el Secuestro, el Sabotaje, la Expropiación, y la propaganda por el hecho.

4º) Que la FIGA no es una organización armada (con todas las connotaciones que esto lleva). Pues organización estable, pues nunca se pusieron de acuerdo entre ellos, lo cual les hace naufragar en la mayor ineficacia, y ante una falta de seriedad total acaban desapareciendo.

c) Un tercer grupo era el de los Grupos Autónomos Libertarios, de los que apenas sabíamos nada, y cuya existencia conocíamos por el saber que tenían numerosos presos encarcelados, y porque AGUSTIN RUEDA pertenecía a unos de estos grupos. Pero de los que desconocemos sus premisas ideológicas y por tanto preferimos no dar una opinión. En cualquier caso pensamos que son compañeros de acción, que han asumido plenamente la responsabilidad de la lucha Radical contra el Capital y el Estado.

Pero sentíamos la necesidad de que para hacer más eficaz nuestra lucha contra el Capital y el Estado, y que siendo esta lucha una lucha total, debíamos tender a totalizar nuestras luchas, y siendo la Federación, el instrumento Anarquista de Organización, veíamos que era totalmente necesaria una Federación de Grupos Anarquistas, que hiciera efectiva la práctica de la Solidaridad entre los grupos, y más eficaz la lucha contra el Capital y el Estado.

Después de llevada a cabo una acción de expropiación en Almería, al ser acorralados por la policía, muere el compañero Agustín Valiente, miembro de la FIGA y afiliado al sindicato del Metal de Madrid. Asimismo es detenido el compañero Alejandro Mata y posteriormente son detenidos 13 compañeros más.

Independientemente del dolor que nos supone la muerte de un compañero y la detención y encarcelamiento de otros, seguiremos aún con más fuerza.

Lejos de desaparecer como organización específica, este suceso nos fortalece y nos dá nuevos bríos para llevar la lucha con más ardor siguiendo el ejemplo de nuestros

Así poco a poco fuimos conociendo grupos a los que animaba las mismas intenciones, y de cuyos contactos poco a poco cuajó la FIGA.

La primera sesión de la primera conferencia se celebró en Diciembre-Enero de 1979, en la cual se toma el acuerdo de crear la FIGA, acuerdo al cual nuestro Grupo se adhirió.

El crecimiento de esta ha sido considerable. De los siete grupos que asistimos a la primera sesión, se pasa a 33 grupos adheridos en toda la península en la tercera sesión —última— de la 1ª Conferencia Peninsular celebrada en Mayo. como anarquistas debemos dotarnos de los medios necesarios para hacer más eficaz nuestra lucha contra el Capital y el Estado. La especificidad de nuestra Federación la da el ser Anarquistas, no una organización armada.

En fin, en cualquier caso, se ha reeditado el nº 1 de nuestro periódico "Nosotros" en el que se incluyen las Bases de Acuerdo de nuestra Federación.

Sin más, Salud y Revolución Social.

GRUPO ANARQUISTA  
"FRANCISCO VILLANUEVA"  
F.I.G.A.

compañeros y su entrega total, sincera y desinteresada.

Y a fortalecer la CNT y que vuelva a ser lo que fue, que el anarcosindicalismo vuelva a resurgir como única alternativa para organizar a los trabajadores y poder alcanzar una sociedad comunista libertaria, donde la solidaridad, el federalismo y el apoyo mutuo sean una realidad. Nuestro deseo es seguir nuestras fraternales relaciones entre las dos organizaciones CNT y FIGA, para la defensa y el desarrollo del anarcosindicalismo y la anarquía.

SALUD Y ANARQUIA  
COMITE PENINSULAR DE LA  
FIGA

## LOS DIVERTIDOS PASOTAS

Ahí está. Es el pasotismo irracional que pasa del obrerismo. Lo tenemos en toda manifestación de carácter libertario, preocupado más en divertirse que en luchar por la emancipación de los trabajadores. Y no es que sea malo ni contradictorio el porro y la diversión con ello, ni de vainas, no... Lo triste —porque es triste— es que carezcan de un talante libertario, reproduciéndose en ellos una agresividad de la sociedad que los ha criado y que ellos pretenden vivir a su manera pero que están muy lejos de pretender cambiarla por otra más justa, por otra más libertaria.

Están aquí. Nuestros pasotas de última hora con todo el derecho del mundo a serlo pero susceptibles perentoriamente de censura cuando coaccionan la libre actuación de los que ellos llaman reformistas porque son luchadores pacientes o porque son "obreristas", es decir, partidarios de la liberación del yugo capitalista en su doble vertiente (capitalismo privado o estatal). He presenciado más de una vez la actuación de éstos, los pasotas, y he observado la consternación de trabajadores ante su irracional conducta. ¿Pasamos también los currantes, tios? Ciertamente, la generalización y su cualificación como pasotas de estos individuos es heterodoxa y equívoca, pues la opinión pública engloba en ellos una amalgama de personajes con los que estoy de acuerdo, muchas veces. Los tios van dirigidos hacia los que no quieren un sindicato de trabajadores, ante los que, cíegramente rechazan la burocracia entendiendo por ella la decisión democrática de una asamblea, por ejemplo, ante los que además profieren insultos a los luchadores cotidianos porque no saben pasar. Aquí están. Ellos están logrando una mayor acentuación de la diferencia obrero-marginal,

Santiago Romero Portilla  
Madrid

## ACUERDOS DEL PLENO NACIONAL DE REGIONALES

CELEBRADO EN ZARAGOZA  
LOS DIAS 2 y 3 DE JUNIO

1. Estadística confederal: dirección de cada sindicato constituido, indicando el número de afiliados y el número de compañeros que están al corriente de la cotización.

Antes del 15 de Junio los comités regionales remitirán al Secretariado Permanente del Comité Nacional las direcciones de los sindicatos; antes del 30 del mismo mes los comités regionales remitirán al S.P. los restantes datos: número de afiliados y número de cotizantes al corriente de pago de cada sindicato.

### 2. Servicios

a) Servicio de información interna para los asistentes al Congreso.  
b) Servicio de seguridad.  
c) Servicio de sanidad.  
d) Servicio de restaurante y hospedaje.  
e) Servicio auxiliar de la mesa: taquígrafos, cintas magnetofónicas, filmaciones, fotografías, etc.  
f) Otros servicios.

Que la Federación Local dónde se celebre el Congreso se haga cargo de la organización con la coordinación del Comité Nacional (Comité Nacional, no Secretariado Permanente del Comité Nacional).

### 3. Organización

a) Financiación del Congreso  
Los gastos de las delegaciones correrán a cargo de cada sindicato.

El Comité Nacional hará un presupuesto de los gastos del Congreso, centralizando éstos en el Secretariado Permanente; será el propio Comité Nacional quien se encargará de la operación de fondos para el Congreso, con toda libertad para arbitrar las fórmulas que considere necesarias a fin de cubrir gastos. Asimismo se elaborarán bonos "Pro-Congreso" por el importe que el Comité Nacional crea oportuno (se entiende Comité Nacional, no Secretariado

Permanente).

El Secretariado Permanente abrirá una cuenta corriente "Pro-Congreso" para aportaciones voluntarias.

La financiación del Congreso debe quedar resuelta al menos dos meses antes de su celebración.

b) Horario de las sesiones.  
Será fijado por la propia dinámica del Congreso.

c) Condiciones requeridas para asistir al Congreso.

Mandatados por sus sindicatos, que sean exponentes de los acuerdos de la mayoría y tengan el carnet confederal al corriente de pago.

d) Tipos de delegación y papel de cada una: directas, indirectas, informativas u otras.

Las delegaciones indirectas se limitarán a dar lectura de los acuerdos según consten en el acta del Sindicato representado y a votar, únicamente, en aquellos puntos del temario y orden del día en los cuales el Sindicato haya tomado acuerdos y se haga constar en el acta donde figure el nombramiento del delegado indirecto. No podrán, pues, participar en ninguna misión inherente al Congreso como son presidir sesiones, levantar actas, participar en ponencias, etc. sino que en ningún caso ni problema alguno se les autorizará a hacer uso de la palabra y menos votar. Si algunos de los puntos del orden del día son motivo de refundición las delegaciones indirectas no podrán interpretar personalmente los acuerdos sino limitarse a lo que está escrito en el acta de la cual son portadores.

e) Carácter de la asistencia del Comité Nacional y los Comités Regionales.  
Su asistencia es a título informativo. El Comité Nacional tendrá que presentar la dimisión y el informe de gestión.

### METAL

Los días 14 y 15 de Julio, tuvo lugar una reunión de las Secciones Sindicales de la Automoción en Madrid.

Los puntos debatidos en dicha

f) Credenciales: datos que deben figurar en ellas y criterio de revisión de las mismas.

En los credenciales figurará el nombre de los delegados, su número de carnet confederal, el número de afiliados del Sindicato representado y la fecha en que se realizó la elección de los delegados, siendo los propios sindicatos quienes avalen a éstos.

A los distintos delegados se les entregará una credencial de solapa que los identifique como tales durante las tareas del Congreso.

La Comisión Revisora de Credenciales estará compuesta por un miembro de cada regional.

g) Modalidad de voto.

La vigente en el último Congreso. Si hay que establecer alguna modificación ello es competencia exclusiva del propio Congreso no de este Pleno Nacional.

### 4. Metodología

a) Mesa del Congreso: componentes y tareas de los mismos.  
Será decisión del propio Congreso.

b) Requisitos que deben reunir los acuerdos a presentar por las distintas delegaciones.

Los acuerdos deben presentarse por escrito, por duplicado, separados, con el sello del sindicato y la firma del delegado.  
c) Método de elección de las comisiones.

Las comisiones tienen que ser elegidas en el Congreso entre los que presenten ponencias y entre los que presenten puntos de vista contrapuestos.

d) Elaboración, rectificaciones y aprobación definitiva de dictámenes. Se aplicará la normativa.

e) Turnos de palabras y métodos de discusión: limitación o no del tiempo de las intervenciones.

Cada delegación no podrá hablar

reunión fueron: a) Implantación de C.N.T. en el sector, b) Representación actual en las fábricas, c) Análisis de las negociaciones de los convenios, d) Coordinación del sector de la Automoción, en este punto se ha nombrado que haga de coordina-

más de una vez para un mismo asunto, consumiendo un turno máximo de 15 minutos, por entender que con este tiempo basta y sobre para explicar y razonar los acuerdos de un Sindicato; en casos excepcionales, y cuando el delegado haya sido aludido directamente, podrá consumir un turno para rectificar si con ello contribuye al esclarecimiento de la discusión. Los delegados procurarán no repetirse y cuando se presenten dictámenes y votos particulares hablarán únicamente los que tengan que impugnarlo o ampliarlo y los ponentes para defenderlo.

### 5. Relaciones

a) Carácter abierto o cerrado del Congreso.

El Congreso es cerrado; abierto a afiliados al corriente de pago, con credencial de observadores.

b) Invitaciones a asistir al Congreso.

— Organizaciones sindicales españolas: ninguna.

— Organizaciones sindicales extranjeras: que se invite a todas las secciones de la AIT y que el Secretariado Permanente envíe una relación de organizaciones afines anarcosindicalistas.

— Organizaciones Libertarias afines de España y del extranjero: este apartado pasa de nuevo a los sindicatos al no haber criterio fijo y global.

c) Gabinete de prensa: relaciones con la prensa, la radio y la TV.

Creación de un gabinete de prensa que transmita comunicados por escrito sometidos a conocimiento del Congreso.

d) Carácter del mitin final en caso de que proceda realizarlo.

Se acuerda por unanimidad la organización de un mitin de clausura.

ción los compañeros de Ford-Almufas (Valencia), todos los Sindicatos que deseen información al respecto, deben dirigirse a: Sindicato Metal, Sección Sindical C.N.T.-Ford, C/. Cardenal Benlloch, n. 71, MISLATA, Valencia.

## JUBILADOS

Los compañeros Jubilados y Pensionistas de Madrid han celebrado varias reuniones en las cuales han nombrado una comisión organizadora para la constitución del Sindicato de Jubilados y Pensionistas.

En cumplimiento de este mandato, esta comisión organizadora ruega a todos los Sindicatos de Jubilados y Pensionistas afectos a la C.N.T. se pongan en contacto con esta comisión para informarnos de su dirección y si es posible de la problemática de este Sindicato ya que por ser nuevo en nuestra organización nos agradecería grandemente nos dieran sus opiniones sobre la constitución del mencionado Sindicato.

Nuestra Dirección es C.O. de Jubilados y Pensionistas, C/. Libertad, 15, 1.º, MADRID (4)

## A todos los sindicatos, federaciones locales y regionales

Compañeros:  
Después de más de 40 años despojados de nuestros locales históricos, esta federación Local de Logroño ha vuelto a posesionarse de los mismos y además con el reconocimiento mediante juicio por parte de la autoridad judicial.

El Local mide 714 metros cuadrados de planta y los metros cuadrados habitables y utilizables son más de 1.000.

Al entrar otra vez en nuestra casa nos hemos encontrado que el estado actual de la misma es calamitoso e incluso por algunos sitios está en peligro de ruina.

Esta Federación Local, la primera tarea que se ha impuesto ha sido su reconstrucción.

Hemos comenzado con ilusión pero como suele ocurrir en las Fe-

deraciones locales modestas no podemos emprender grandes obras por falta de dinero.

Necesitamos arreglar el tejado puesto que en cuanto lueven dos gotas seguidas se nos inunda todo. El presupuesto de arreglo sólo contactado los materiales supone unas 200.000 ptas. Pedimos la solidaridad de todos vosotros para emprender esta obra.

Con este fin hemos abierto una cuenta corriente a nombre de esta federación local en el Banco de Bilbao (oficina principal) cuyo número es 11040/3. Esperamos vuestras ayudas.

Salud.

Federación Local C.N.T.  
Logroño

F.L. — C.N.T.  
SUECA

Sueca a 1 de Junio de 1979.  
Salud:  
Os comunicamos la nueva dirección de nuestros locales.  
Nuestra nueva dirección es:  
C/. Santo Domingo, 55  
SUECA  
La correspondencia es al APARTADO 78 de Sueca.  
Salud y anarquía.

Para conocimiento de todas las Federaciones Locales y de la Organización en general, C.N.T./A.I.T., damos a conocer el nuevo Apartado de Correos de esta Federación Local de Lérida, a partir de ahora pasa a ser el N.º 499, en sustitución del 403 que se venía utilizando.  
Rogamos tomen nota todos aquellos que desean mandar correspondencia a esta Federación, o que deseen ponerse en contacto con nosotros.

Federación Local  
San Antonio, 36, 2.º, 1.ª  
Saludos.

### HISTORIA CONFEDERAL

Para completar el "BOLETIN DE INFORMACION, C.N.T.-F.A.I.", publicado durante la guerra civil, que el Instituto Municipal de Historia va a poner a disposición de los estudiosos, se precisan los números 3 y 14. Se agradecerá copias o fotografías de los citados números, que serán debidamente compensadas. Dirigirse a M. Casasús, Llacuna, 43, Barcelona (5)



# HACIA EL CONGRESO

A petición de la F.L. de Candás, el Secretariado Permanente del Comité Regional de la C.N.T. de Asturias-León, elabora el presente informe en el que se valora la posibilidad de celebrar nuestro próximo Congreso Confederal en PERLORA, lugar cercano a la localidad de Candás. Hacemos notar que el presente informe es provisional, teniendo en cuenta la premura del tiempo para presentarlo a los Sindicatos de C.N.T. Estas son las posibilidades mínimas que ofrece PERLORA.

## SITUACION DE PERLORA.-

Pequeño pueblo situado en la Costa Cantábrica. Vive prácticamente del turismo veraniego. Cuenta con varias playas y calas rocosas. Equidistante de Aviles y Gijón, a 16 Km. de la primera población y a 14 Km. de la segunda. A escasos 2 Km. de Candás, capital de Concejo de Carreño y pequeña Villa marinera, de un gran tipismo y una fuerte tradición cenetista.

## LUGAR DE POSIBLE CELEBRACION.-

La zona residencial de Perlora, antigua propiedad de la C.N.S. y actualmente dependiente del Ministerio de Trabajo. Situada en plena península de Perlora, pueblo del que forma el núcleo principal, está compuesta de diversos edificios (comedores, dormitorios, etc...) de amplia cabida y una serie de chalets propiedad de diversas empresas de la geografía asturiana. El paisaje es verdaderamente hermoso y la tranquilidad y aislamiento de que disfruta proporcionaría un Congreso lucido y provechoso.

## SERVICIOS.-

-Un antiguo cine habilitado como comedor y fácilmente adaptable como "Salón de Congreso". Cabida mínima 2.000 personas.  
-Un comedor con capacidad para 900 personas.  
-Residencia dormitorio de 300 camas.

-Sala de comunicaciones (Telefono, oficinas, sala de prensa, etc.)  
-Sala de recepción  
-Servicio de bar.

## MANUTENCION.-

En la misma Zona Residencial disponen de comedor con capacidad para 900 comidas. Cercano a la Residencia, otro comedor para 700 personas en dos turnos. Este local se puede utilizar igualmente para charlas, conferencias, o salon de reuniones. Con una cabida de 500 personas sentadas.

## ALOJAMIENTOS.-

Sin concretar todavía todas las posibilidades, tenemos aseguradas 800 camas distribuidas de la forma siguiente:

Residencia..... 300 camas  
Hostales..... 326 camas  
Particulares..... 182 camas

Los precios varían según la categoría del edificio, pero al ser "temporada invernal" y por la circunstancia de ocupar todo lo disponible, conseguiríamos importantes descuentos.

A estos alojamientos ya seguros, habría que añadirles algún hostel, fonda, etc. más, fácil de conectar y habitaciones facilitadas por compañeros de la Regional.

## LOCALES DISPONIBLES.-

**Candás.-** "Casa del Pueblo C.N.T." Edificio de dos pisos con un amplio salón (300 personas). Varios despachos. Bar.

**Gijón.-** "Casa del Pueblo C.N.T." Edificio de seis pisos con despachos, salas de reunión de cabida variada, un salón-cine para 300 personas, bar-comedor. Local calle Campo Sagrado. Amplio, para reunión de 100 compañeros. Local calle Luanco. Cua-

tro despachos y una pequeña sala de reunión. Telefono.

Local Avda. Moreda. Local para pequeñas asambleas y dos cuartos con multicopista y material de propaganda.

**Aviles.-** Un Local para pequeñas asambleas y con varios cuartos.

## VIAJES A GIJON Y AVILES

**Por avión.-** desde: Madrid, Barcelona y Santiago.

**Por tren.-** (Rnfe)  
MADRID: Expreso, Expreso "Costa Verde", Rapido Electrotren.

BARCELONA: Expreso.  
IRUN: Rapido Electrotren.  
LEON: Rapido Electrotren, Semi-directo Tranvia.

VALLADOLID: Semidirecto tranvia.

SEVILLA: Ter "Ruta de la Plata". Pasa por ASTORGA, ZAMORA, SALAMANCA Y MERIDA.

PUENTE DE LOS FIERROS: Tranvia.

MONFORTE DE LEMOS: Semidirecto Tranvia.  
(Ferrocarril Vial Estrecha)

EL FERROL: Dos trenes diarios.

**Por autobús.-**  
(ALSA)

VIGO: diario  
LUGO, CORUÑA: diario  
MADRID, LEON, VALLADOLID: diario.

SANTANDER, BILBAO: diario  
SAN SEBASTIAN, IRUN: diario  
PARIS, BRUSELAS: diario  
ZURICH, GINEBRA: dos viajes semanales.

(Turismo y transporte S.A.)  
IRUN, SAN SEBASTIAN: diario  
BILBAO: diario

Desde Gijón o Aviles a BERLORA o CANDAS salen trenes y autobuses cada poco tiempo.

## APORTACIONES AL CONGRESO

Cumpliendo los acuerdos del Pleno Nacional de Regionales celebrado en Zaragoza, el Secretario Permanente del C.N. ha abierto en Barcelona una cuenta corriente Pro-Congreso Confederal 1.979. En el Banco de Europa

Nº /2/711700-01-9

Todos los compañeros que quieran contribuir económicamente pueden ingresar directamente su aportación en la citada Cta. Cte.

### ESTADO ACTUAL

100.000 Ptas. aportación del Comité de empresa de Mas Goberna y Muso Ing. S.L.

1.000 Ptas. Pedro Ortega de la F.L. de Granada.

Total 101.000 Ptas.

## ACLARACIONES SOBRE LA FECHA DE CELEBRACION DEL CONGRESO Y LA ELABORACION DEL ORDEN DEL DIA

En la primera sesión del Pleno Nacional de Regionales iniciado en Madrid el 25 de Agosto se adoptó el acuerdo de retrasar la fecha de celebración del Congreso al 8 de Diciembre del año en curso.

Tal como se informó en la última Plenaria del Comité Nacional celebrada en Barcelona los días 28 y 29 de Julio y se reiteró en la primera sesión del último Pleno Nacional de Regionales, lo que ha sido enviado a los Sindicatos como orden del día provisional del próximo Congreso es tan sólo un instrumento de trabajo para la redacción del orden día definitivo. El escrito presentado recoge todas las propuestas realizadas por los Sindicatos (no por particulares) para que los Sindicatos, al tener conocimiento de ellas, elaboren el orden del día definitivo en el pleno Nacional de Regionales a celebrar en Madrid el día 22 de Septiembre. En consecuencia, dicho escrito no se ha presentado en ningún momento a ratificación sino como material para que los sindicatos hagan con el lo que crean oportuno.

## EL VAGAGUNDO Y EL DESESPERADO (Viene de la pág. 13)

reunidos bajo la montaña celebrando la llegada de la libertad, se despojaron de todos los intereses creados por las autoridades, muchos se quitaron las gafas y todos abolieron los impuestos...

De espaldas al pueblo apareció una cadena de fusiles amenazadores, hundiendo sobre los cuerpos indefensos las ballenas hasta lo más profundo de los corazones de los habitantes de aquel pueblo. Se oyó un disparo y un eco retumbar en las lejanas montañas. Una cigüeña sobrevoló un buen rato sobre los cuerpos ensangrentados. Todo se había quedado en silencio...

En el camino el vagabundo se encontró con un desesperado tembloroso... ¿qué le lleva por aquí buen hombre? -preguntó el vagabundo. - La huida - contestó con rabia el desesperado... ¡La huida!... Mi pueblo se ha vendido otra vez. Las autoridades han colocado un nido de cigüeñas en el ayuntamiento y los obreros van a verlo...

La alegría sólo brota de los corazones sencillos -dijo entre dientes el vagabundo. Y prosiguió su camino. El desesperado indeciso se volvió hacia el pueblo. En el aire manchado de poder había desaparecido la cigüeña. Las autoridades festejaban su triunfo entre privilegiados.

D.A.C.